



Se mejorará el sistema
telefónico de la UNAM

> 6

Aumento salarial para profesores de asignatura

Parte de un programa de apoyo

En el acto inaugural de los laboratorios de la FQ y de homenaje al doctor Javier Padilla, el rector José Sarukhán anunció un programa de apoyo a los profesores de asignatura de esta Casa de Estudios, particularmente a quienes tienen nombramiento de 15 o más horas a la semana, el cual implica un incremento de 24 por ciento en sus remuneraciones económicas, similar al aumento otorgado al personal académico universitario de carrera.

El doctor Sarukhán explicó que

> 2

Logros de la Campaña de Financiamiento del plantel

Se inauguraron en la FQ dos laboratorios de computación

Dos laboratorios de cómputo, uno para la licenciatura y otro de Tecnología Farmacéutica, fueron inaugurados el 5 de marzo en la Facultad de Química con el propósito de elevar el nivel académico de los estudiantes del plantel. Estas instalaciones se acondicionaron a partir de los fondos obtenidos por medio de la Campaña de Financiamiento emprendida por la FQ.

En el acto también se rindió homenaje al doctor Javier Padilla, exdirector de la FQ, y se devolvió un

retrato suyo en la galería de la Sala de Directores del plantel. El doctor Francisco Barnés de Castro, director de la FQ, comentó que ambos actos se conjugaron por ser parte de los impulsos de la administración del homenajeado.

Respecto al Laboratorio de Cómputo, el titular de la FQ explicó que se trata de la reinauguración de unas instalaciones que tenían cuatro años de funcionamiento, y agregó

> 3

Facultad de Filosofía y Letras: 851 alumnos titulados de 1986-90

> 7

Director del Instituto de Matemáticas para un segundo periodo

> 6

Foto: Eduardo Sánchez.



Arturo Azuela. Informe de labores.

Foto: Ignacio Romo.



Raymundo Bautista. Mecanismos académicos.

Divulgar ciencia, desafío fascinante, riguroso, que exige experiencia y capacidad

Págs. 12, 13 y 16

Volverá a lucir la Alberca Olímpica de CU como en sus mejores tiempos

Págs. 14 y 15

Afecta el estrés a todas las formas de vida superior

Pág. 19

El paisaje en el arte, acceso privilegiado a la naturaleza

Pág. 20

Aumento salarial...

> una parte muy importante del profesorado de la UNAM, que imparte clases por asignatura, había quedado al margen de una serie de beneficios a académicos e investigadores de tiempo completo, anunciados en el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica 1990-1994. Por ello, dijo, la Universidad hizo un esfuerzo de racionalización presupuestaria interna para liberar recursos y destinarlos al apoyo a los profesores de asignatura.

“Estos recursos salen exclusivamente del presupuesto universitario; no son asignaciones extraordinarias, sino esfuerzos de racionalización interna de nuestro presupuesto para apoyar al personal académico, en particular al profesorado de asignatura”, insistió el Rector de la UNAM.

Luego de un periodo de análisis y búsqueda de vías para aliviar el deterioro en la remuneración de estos profesores, dichos ajustes harán posible incrementar en un 2 por ciento las percepciones en el tabulador, en adición al 12 por ciento otorgado el primero de febrero pasado y, además, de manera diferencial, según el número de horas semanales comprometidas con la Universidad, se otorga una cuota fija a partir de 15 horas, con una percepción de 37 mil 500 pesos.

Esta suma se incrementa por cada hora impartida adicionalmente, de tal manera que resultan beneficiados en forma más significativa los académicos que dedican la mayor parte de su tiempo a la Institución. En este sentido, los aumentos totales llegan al 24 por ciento respecto a los niveles vigentes en el mes de enero de 1990, y son de la misma magnitud que los obtenidos para el personal de carrera en la última revisión salarial.

La cuota recibida por los profesores de asignatura de enseñanza media superior que imparten 20 ó más horas de clase será actualizada con las nuevas cuotas.

El rector Sarukhán se refirió también al Programa de Becas al Desempeño Académico y a la Productivi-

dad, estímulos que tendrán una vigencia anual y podrán renovarse sobre las bases del desempeño académico del personal de carrera de tiempo completo que tiene una antigüedad de tres años.

“Así como estamos estimulando y

atrayendo esfuerzos de colaboración con egresados —dijo— la Institución también hace todo lo que está en sus manos para mejorar las condiciones de su personal académico. Este es justamente el ejemplo de trabajo conjunto que tenemos que seguir.” □

Seguro de gastos médicos para el personal de asignatura

Como se anunció oportunamente, la Universidad ha resuelto extender el beneficio del seguro de gastos médicos, que actualmente protege al personal académico de carrera de tiempo completo, al personal que presta sus servicios por horas de asignatura, así como el personal de carrera de medio tiempo. Para este propósito, la Institución cubrirá la parte proporcional de la prima correspondiente, de acuerdo con el número de horas semanales en cada caso, y la diferencia deberá pagarse directamente por el interesado. Para mayores informes respecto de la forma de operación de esta prestación, así como de las modalidades de la misma, los interesados deberán dirigirse o comunicarse a la Coordinación de Servicios de la Dirección General de Personal, al teléono 550-50-10.

Créditos para la adquisición de computadoras personales

Para apoyar al personal académico de la Institución que desee adquirir una computadora personal en forma individual, la Universidad ha establecido un plan de financiamiento a mediano plazo, sin intereses, que permitirá a los interesados obtener esta herramienta de gran valor para las actividades docentes y de investigación. Para obtener información sobre las modalidades de este programa de financiamiento, se ruega llamar a la Coordinación de Servicios de la Dirección General de Personal, al teléfono 550-50-10.

Aviso

Se informa al personal académico de esta Universidad que en su cheque correspondiente al 10 de marzo se adjunta un vale canjeable por mercancía en el Sistema de Tiendas o en la Red de Librerías de la UNAM, de conformidad con la cláusula 94 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.

Asimismo, se informa al personal administrativo con categoría de profesionista que en su cheque correspondiente al 10 de marzo se adjunta un vale canjeable por publicaciones editadas por la UNAM y en la Red de Librerías, de conformidad con la cláusula 93 del Contrato Colectivo para el Personal Administrativo.

ATENTAMENTE

Dirección General de Personal

Se inauguraron...

> 1

que para adecuarlas a las necesidades actuales se duplicó el área en donde se encuentran y casi se triplicó el número de máquinas disponibles; a las 50 existentes, dijo, se suman 70 nuevas, adquiridas con fondos de la campaña de financiamiento impulsada por los exalumnos de la facultad.

Señaló que las obras de estructura física se efectuaron por parte de la Rectoría universitaria, y puntualizó que con este laboratorio se satisfacen temporalmente las necesidades de los estudiantes de química porque, dijo, tan pronto reciban los conocimientos básicos de la computación mediante los cursos obligatorios de las carreras del plantel, los estudiantes y los académicos reconocerán el valor del uso de la computadora en las tareas prácticas, por lo que habrá que aumentar la capacidad del taller.

En relación con el Laboratorio de Tecnología Farmacéutica indicó que éste permitirá a los alumnos de química hacer conciencia en torno a la necesidad de que en la producción farmacéutica se realicen prácticas de calidad cada vez más rigurosas.

Sobre el doctor Javier Padilla, catedrático en activo de la FQ, Barnés de Castro dijo que su ejemplo es camino a seguir por muchos universitarios, y recordó que durante la administración del doctor Padilla se realizó la consulta y revisión de los planes de estudio vigentes.

En su gestión se revisaron también los programas de posgrado, especialmente el del doctorado, y se agrupó en uno solo a la bioquímica, a la química orgánica e inorgánica, así como a la fisicoquímica, para orientar al doctorado en las áreas de farmacia, alimentos, ingeniería química y química analítica, señaló.

"Muchos de los programas de doctorado en química de las universidades del país parten del principio del

programa apoyado por el doctor Padilla", enfatizó Barnés de Castro, y añadió que con la dirección del homenajeado se utilizó la computadora para los trámites académico-administrativos de los estudiantes. Con él, indicó, se inició la introducción de la computación en la FQ; "de ahí la conjunción del reconocimiento a su labor y la inauguración de los talleres mencionados".

Finalmente, el rector José Sarukhán, quien presidió ambos actos, dijo que la fortaleza de la Universidad está hecha a base de hombres que en conjunto hacen de ésta una Institución de primera, "que debe mejorar, pero que tiene todo lo necesario para cumplir con su función de la mejor manera posible".

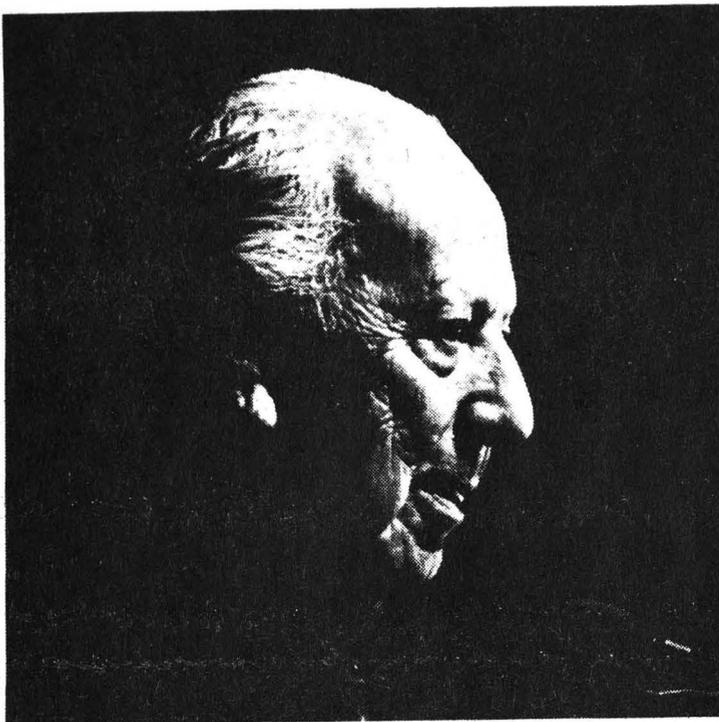
Sobre el homenaje a Javier Padilla, dijo que con él la Facultad de Química se reconoce a sí misma, porque uno de los atributos de la Institución es reconocer a sus mejores miembros, el trabajo y el esfuerzo dedicado, manifestó el Rector, y dijo que, "como el doctor Padilla, otros directores han sido claves en la construcción de un aparato de formación de profesionales en la química que es la mejor del país".

La Universidad, precisó, es la institución pública que se ha mantenido de la mejor forma en el país, que ha crecido de la mejor forma y que constituye una de las plataformas más importantes para guiar a México hacia las rutas y las necesidades de la sociedad. □

A la Comunidad Universitaria

En función de las inquietudes que se han generado en el sentido de fragmentar las votaciones sectoriales de las localidades por carreras o turnos, las Comisiones Especiales del Consejo Universitario hacen del conocimiento general que: "Las votaciones para delegados al Congreso Universitario serán globales por sectores y niveles en cada dependencia según corresponda: profesores, académicos de investigación, estudiantes de bachillerato, posgrado y trabajadores administrativos de base. En cada caso y según su adscripción, cada universitario, de manera individual e intransferible, podrá votar hasta por un número igual de candidatos, como delegados le correspondan a su sector y nivel en su localidad".

Atentamente
Comisiones Especiales del Consejo Universitario
Ciudad Universitaria, 9 de marzo de 1990



La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO invita a la comunidad universitaria y al público en general a unirse al magno homenaje, presidido por el rector José Sarukhán, a la memoria del ilustre universitario, recientemente desaparecido

ALEJANDRO GOMEZ ARIAS

pionero de la autonomía universitaria, doctor Honoris Causa de nuestra Máxima Casa de Estudios y fundador de Radio UNAM.

Se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 13:00 horas, en el Anfiteatro Simón Bolívar, del Antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, Centro.)



COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cátedras Especiales Doctor don José de la Luz Gómez y Doctor don José E. Mota Castelán

Convocatoria

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, comunica a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las cátedras especiales: **Doctor don José de la Luz Gómez y Doctor don José E. Mota Castelán.**

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital de 40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 MN), en el caso de que se trate de un profesor de carrera de tiempo completo y el 15% para un profesor de carrera medio tiempo.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13:

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de 5 años al servicio de la Institución.

Artículo 16:

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM. A menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa.

- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos.
- c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado.
- d) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- e) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad.
- f) Participar en comisiones académicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- g) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación.
- h) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad en un plazo que concluirá en los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de la que establece el artículo 57, inciso b) del Estatuto del Personal Académico, previa autorización del H. Consejo Técnico.
- f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, marzo 9 de 1990.

EL DIRECTOR
Doctor Leopoldo Henri Paasch Martínez.

Se mejorará el sistema telefónico de la Universidad

Modernización completa a las telecomunicaciones de la Institución

Con el objetivo de mejorar su sistema telefónico, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría Administrativa, formalizó un convenio para adquirir equipo de conmutación telefónica digital con la compañía NEC de México. Se pretende, en un lapso de dos años, modernizar completamente las telecomunicaciones de nuestra Casa de Estudios.

El doctor Tomás Garza, secretario administrativo de la UNAM, quien signó el documento, además del doctor Víctor Guerra, director general de Servicios de Cómputo Académico, expuso que las telecomunica-

ciones son en este momento un elemento vital para las instituciones.

Este contrato, añadió, demuestra la preocupación de la UNAM por entrar a la era moderna y así llegar al siglo XXI en condiciones adecuadas en la materia.

“Estamos seguros —expresó— de que la elección que hemos hecho al asociarnos con esta compañía es la correcta, porque ayudará a la Universidad a alcanzar una posición de avanzada en el área”, concluyó.

Por su parte, el doctor Víctor Guerra afirmó que con el referido sistema se beneficiará la vida académica de la Universidad, “porque la

comunicación de nuestra comunidad con su entorno es uno de los factores más importantes para apoyar su desarrollo y transformación social y cultural”.

Luego de la firma del documento, efectuada en las oficinas de la Secretaría Administrativa de la UNAM, el ingeniero Koyo Taniguchi, director general de NEC de México, expresó que es un orgullo para la compañía que él representa formalizar este acuerdo.

Se comprometió a entregar los equipos más adecuados para la Universidad, mismos que “seguramente contribuirán a satisfacer en su totalidad las necesidades de modernización en comunicaciones que requiere esta Casa de Estudios”.

Además de las anteriores personas, signaron el documento, por parte de la UNAM, los ingenieros Ricardo Martínez y Salma Jalife Villalón; por la empresa: el licenciado Yukio Hannya, director de Ventas de Equipo Terminal. □

El doctor Raymundo Bautista Ramos fue designado director del Instituto de Matemáticas (IM) de la UNAM para un segundo periodo de cuatro años, en un acto encabezado por el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, en el Salón de Seminarios “Graciela Salicrup” del mismo instituto.

Depositario de una tradición espléndida, dijo el doctor De la Fuente, el IM ha hecho esfuerzos importantes durante los últimos años, ilustrados claramente en el último informe de labores que presentó hace algunas semanas el doctor Bautista. En él mostró, de manera objetiva, un aumento de calidad y cantidad en la producción académica y científica, una actividad docente intensa y, en términos generales, un ambiente de trabajo propicio para el desarrollo profesional de cada uno de los miembros del personal académico y administrativo de la dependencia.

“El nuevo periodo del doctor Bautista al frente del Instituto de Matemáticas permitirá, sin duda, afinar algunos mecanismos académicos ya

Para un segundo periodo

Raymundo Bautista, director del Instituto de Matemáticas

La tarea inmediata: realizar el proyecto de una unidad foránea

puestos en marcha con la autorización del Consejo Interno y entregar, dentro de cuatro años, un instituto más sólido, fuerte, productivo, grande y vigoroso”, apuntó el Coordinador de la Investigación Científica.

El doctor Bautista Ramos agradeció la confianza que se ha depositado en él y resaltó que la tarea del instituto es la resultante de una actividad colectiva.

“La primera gran tarea que tenemos por delante es realizar el proyecto de una unidad foránea que resolverá el problema de flujo de jóvenes estudiantes con mentalidad fresca, indispensable para el desarrollo vigoroso de la investigación científica”, concluyó. □



Raymundo Bautista.

Foto: Ignacio Romo.

Durante el periodo 86-90, en la Facultad de Filosofía y Letras se titularon 851 alumnos, de los cuales 178 fueron de maestría y 65 de doctorado; mil 692 prestaron su servicio social, se produjeron 64 libros y 33 publicaciones periódicas; se efectuaron 32 seminarios de titulación; se reabrió el Doctorado en Antropología y se inició el de Literatura Comparada, también se crearon seis cátedras extraordinarias y especiales, entre las que destacan la Samuel Ramos y la Alfonso Reyes.

Así lo expresó el maestro Arturo Azuela, director de la FFyL, al rendir su cuarto informe de actividades en una ceremonia presidida por el rector José Sarukhán, quien afirmó que ese plantel ha tenido en los últimos cuatro años significativos avances en su reestructuración académica, así como solidificación de algunas de sus áreas.

Las cátedras extraordinarias y especiales instauradas en la FFyL, dijo el Rector, han ampliado el horizonte académico de alumnos y profesores, en tanto que premios como el Norman Sverdlin y el de la familia Maus son un estímulo para que los alumnos concluyan las carreras allí impartidas.

El maestro Azuela explicó que a lo largo de su administración se estable-

Informe 86-90 de Arturo Azuela

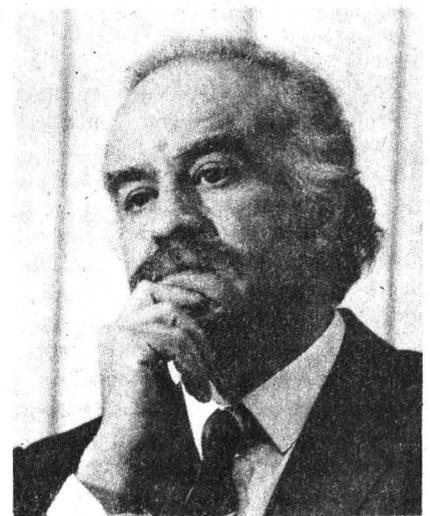
Avanzó Filosofía y Letras en su reestructuración académica

Titulados, 851 alumnos; mil 692 prestaron su servicio social; se crearon seis cátedras extraordinarias y especiales, y se establecieron 23 programas de investigación en diversas áreas, entre los logros

cieron 23 programas de investigación en diversas áreas del conocimiento de las humanidades, mismos que cuentan con el apoyo de embajadas y diversos centros culturales y académicos del país y del extranjero.

Como un elemento complementario de la investigación se encuentran las cátedras especiales y extraordinarias, cuyo objetivo central es la vinculación entre intelectuales y académicos para desarrollar planteamientos en torno a los problemas del desarrollo de nuestro país y de América Latina, indicó.

“A lo largo de estos cuatro años se instauraron las cátedras extraordinarias Simón Bolívar, con la embajada de Venezuela; Guimaraes Rosa,



Arturo Azuela.

con Brasil; Alberdi Sarmiento, con Argentina, y Eugenio María de Hostos con la Universidad de Puerto Rico.

Dentro de las actividades de difusión de la FFyL destaca la realización de las **Jornadas de Otoño**, donde se abordaron los temas *Crisis y cultura en México*, *Universidad y Nación*, *México en el umbral del siglo XXI* y *Rostros y máscaras de la democracia*.

Para el maestro Azuela los desafíos son múltiples y de diversa naturaleza; van desde los académicos y políticos hasta los técnicos y administrativos.

“Y tal como lo hemos hecho desde el primer día, reafirmamos el rescate



Fotos: Eduardo Sánchez



Ivonne Mijares recibe su reconocimiento por la mejor tesis de Maestría en Historia.

> de nuestro pasado histórico. La memoria de nuestra facultad, está hecha por una presencia viva y dinámica, por un pasado ilustre de paradigmas generacionales y contribuciones históricas a las humanidades del país. No olvidamos tampoco nuestra vocación latinoamericana, ni cerramos nuestras ventanas, abiertas a todas las ideologías."

En la FFyL, continuó, no existen muros, feudos o cotos privados, ni mucho menos las regiones donde sólo priva la intolerancia o el autoritarismo; somos defensores de la legalidad; sin olvidar que la ley es perfecta, día tras día hemos defendido y defendemos nuestra ley orgánica y los cuerpos colegiados que establecen nuestros estatutos y normas.

"Precisamente por eso, por la realidad de nuestros programas académicos y nuestros avances democráticos, porque no olvidamos el consenso, nuestra facultad se ubica en una posición estratégica dentro del contexto académico cultural de nuestro país. Ubicación ganada día tras día por los méritos de sus profesores, estudiantes y trabajadores.

"Entre nosotros, en las deliberaciones de nuestros cuerpos colegiados, siempre está presente la pluralidad y la tolerancia. Escuchamos los más diversos puntos de vista y tienen cabida las ideologías más antagónicas, lo cual no sucedía hace cuatro años.

"Lo hemos afirmado una y otra vez: somos enemigos de la autogestión y del asambleísmo; también rechazamos la paridad como un sistema de gobierno. Hoy contamos con una institución fortalecida y transformada en un centro de amplia discusión, solidez académica y madurez democrática", concluyó.

Antes de la ceremonia se inauguró el Centro de Cómputo de la facultad, así como las modificaciones hechas al plantel que incluyó la reestructuración de las coordinaciones de las carreras. Asimismo, se entregaron los reconocimientos a las mejores tesis de 1989 en las carreras de Letras Hispánicas, Historia, Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos y Filosofía. □

Se refuerzan los vínculos de colaboración con la UACH

Suscribió la UNAM con la institución chiapaneca un convenio para mayor intercambio académico y cultural y otros seis de carácter específico

Las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Autónoma de Chiapas (UACH) suscribieron un convenio de colaboración académica e intercambio cultural, así como otros seis acuerdos específicos que permitirán fortalecer los programas de investigación, docencia y difusión de la cultura de ambas instituciones.

Durante una visita que realizó el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, a las instalaciones de la UACH, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y luego de escuchar el primer informe de actividades del periodo 1989-92 del doctor Antonio García Sánchez, rector de la universidad chiapaneca, los representantes de ambas instituciones de enseñanza superior renovaron el convenio que mantenían desde hace 14 años.

De los convenios específicos signados por diversos representantes de las citadas universidades, el suscrito por la Coordinación de Humanidades de la UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Filológicas, y por la Secretaría Académica de la UACH, mediante el Centro de Estudios Indígenas, permitirá el intercambio académico para cursos intensivos cortos, asesorías mutuas y el acceso a bibliotecas y acervos documentales.

Otros convenios son para la coedición de las obras **La economía del Antiguo Soconusco, Chiapas**, que estuvo a cargo de la maestra Bárbara Vories; **Memoria Baldía, los tojolabales en las fincas. Testimonios y documentos**, e **Historias domésticas; tradición oral en la Sierra Madre de Chiapas**.

También se firmó un acuerdo entre la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y la Facultad de Contaduría Pública de la UACH, campus cuatro con sede en Tapachula, Chiapas, con el fin de apoyar el fortalecimiento de los planes y programas de maestría en contaduría en la universidad hermana, así como para brindar asesoría en la estructuración de los planes y programas de estudio de las especialidades: fiscal, auditoría, costos, informática y presupuesto.

Otro convenio fue el de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM y la Dirección de Cómputo de la UACH, para que la universidad chiapaneca tenga acceso a la Red Académica de Cómputo, con lo que se contribuirá al mejoramiento y difusión de las actividades de ambas instituciones a niveles nacional e internacional.

Tras firmar los acuerdos, el doctor José Sarukhán, al destacar la importancia del hecho, dijo que la ruta seguida por la UACH es la que debe de continuarse por las universidades públicas del país, para cumplir la función que éstas tienen: formar mexicanos que tendrán la responsabilidad de guiar a la nación.

Al manifestar su agrado por ampliar la relación de la Universidad Nacional con sus similares de los estados, el Rector de la UNAM externó su interés por el seguimiento de los frutos de los convenios signados y también respecto de las posibilidades de explorar nuevas áreas que sean de mutuo interés para ambas instituciones.

Javier Urbina Soria

Se requieren más especialistas en psicología experimental

El doctor Javier Urbina Soria inauguró el pasado lunes el III Coloquio de investigación en psicología experimental, en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina, acto en el que se rindió un homenaje póstumo al doctor Alejandro Gómez Arias, líder de la lucha por la autonomía del 29, fallecido la semana pasada.

El doctor Urbina Soria comentó que la evolución mostrada en la cantidad y variedad de temas del presente coloquio "nos haría sentir que se avanza en la psicología experimental; no obstante, debemos hacer un esfuerzo complementario en otras

dimensiones, como es despertar el interés de los estudiantes por esta área del conocimiento.

"No hay una correspondencia entre lo fructífero y lo abundante de los trabajos que integran este coloquio, y el interés manifiesto por quienes pudieran seguir la carrera de psicología experimental."

No quisiera pensar, añadió, que estamos "vacunando" a los alumnos de licenciatura para que ya no ingresen a estos campos de aplicación. Por el contrario, es necesario, con actividades como este coloquio, despertar el interés por el trabajo de investigación y aplicación de la psicología ex-



Javier Urbina.

perimental, "donde hace falta la formación de los recursos humanos".

El III Coloquio de investigación en psicología experimental, en el que se presentarán más de 80 ponencias, concluirá hoy. □

En la firma de los citados convenios, además de los rectores de las citadas universidades, estuvieron, por la UNAM: el maestro Roberto Moreno de los Arcos, la física Dorotea Arnés de Castro, la doctora Elizabeth Luna Traill, y los doctores Salvador Ruiz de Chávez y Víctor Guerra, coordinador de Humanidades, directora general de Intercambio Académico, directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, director de la Facultad de Contaduría y Administración, y director general de Servicios de Cómputo Académico, respectivamente.

Por la UACH asistieron los doctores Carlos Ruiz Hernández, secretario académico, e Hilario Laguna Caballero, director de la Facultad de Contaduría Pública; el ingeniero Luis Fernando Esquina Cano, director del Centro de Cómputo, y el doctor Manuel Sánchez Arjona, director del Centro de Estudios Indígenas. □

Ciencia, tecnología y administración

Banco de datos sobre ambientes marinos y dulceacuícolas

Difusión de investigaciones en ciencias subacuáticas y pesqueras

ASFA, sistema de información Aquatic Sciences and Fisheries Abstract, es un banco de datos internacional sobre ciencia, tecnología y administración de los ambientes marinos y dulceacuícolas, puesto a dispo-



> sición de la comunidad universitaria y para todo público mediante SECOBI, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y por el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM.

Con el propósito de difundir las investigaciones en ciencias acuáticas y pesqueras, ASFA proporciona título(s) de artículos nacionales e internacionales y autor (es), así como afiliación del autor, publicación, año, descriptores temáticos, taxonómicos y geográficos.

El CICH colabora con la FAO, la Comisión Oceanográfica Internacional de la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, como centro regional de acopio latinoamericano de la información en estas disciplinas y contribuye a la elaboración del banco de datos internacional que se consulta en otros sistemas. Analiza cerca de 6,000 publicaciones periódicas, así como tesis, libros, monografías y demás literatura no convencional relacionada con las ciencias acuáticas y pesqueras.

ASFA cuenta con un archivo de aproximadamente 90,000 registros, en líneas abiertas a los usuarios de la UNAM, a través de la Red Universitaria de Cómputo y Servicio de Consulta a Bancos de Información SECOBI/CONACyT; tiene una actualización mensual por medio de donaciones, intercambios o suscripciones de 3,000 registros.

La cobertura temática del banco de información cubre a las ciencias acuáticas y pesqueras en las siguientes disciplinas: biología, ecología, recursos marinos, contaminación, comunidades acuáticas, aspectos legales y estudios socioeconómicos, física, química, oceanografía, limnología, geoquímica y tecnología.

ASFA es un banco de datos que surgió propiamente de convenios y desarrollos de múltiples instituciones y organizaciones en el mundo, con el apoyo decidido de técnicos académicos en el CICH para una mejor contribución de la Universidad por elevar el intercambio académico a nivel mundial. □



El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades,
la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM
y el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
invitan a la presentación del libro:

Universidad Nacional y Democracia

Coordinado por: Sergio Zermeño

Invitados de Honor:

Roberto Moreno de los Arcos
Coordinador de Humanidades

Ricardo Méndez Silva
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Participan los autores del libro:

Daniel Cazés Marcos Kaplan Axel Didriksson Luis E. Gómez

Moderador:

Pablo González Casanova

Comentaristas:

Lorenzo Luna Díaz

Humberto Muñoz

En este libro los autores se proponen aportar elementos que contribuyan a responder una de las preguntas más polémicas en México y otros países: ¿cómo mantener abiertas las puertas de la universidad a un amplio número de jóvenes que buscan formarse y, al mismo tiempo, conservar a la institución con buenos niveles académicos, o mejorar los existentes? Los autores que participaron en esta investigación desarrollaron la temática en varias dimensiones: la universidad latinoamericana; la universidad española y europea en general; la llamada universidad social o ligada a los problemas de amplios sectores populares; la legitimidad de la universidad de excelencia y la universidad de masas.

La presentación se realizará el lunes 12 de marzo de 1990 a las 12:00 hrs.
en la Sala Ricardo e Isabel Pozas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Edificio "F", Unidad de Posgrado, Ciudad Universitaria
(Entre la tienda UNAM No. 3 y el área del Espacio Escultórico)

INFORMES:

Lic. Esther Reina Garza, Departamento de Difusión y Docencia del CIIH-UNAM
Tel. 548-5573 y 550-5215 al 20 exts. 2934 y 2935

Aviso

A la comunidad universitaria

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a través de su Subdirección General de Prestaciones Económicas, informa de la siguiente disposición:

El trabajador que cause baja en esta Universidad y tenga algún adeudo a favor del Instituto deberá presentarse en la Unidad de Servicios de Crédito, o Subdelegación de Prestaciones Económicas de ese Organismo, a regularizar su situación crediticia, para efectuar el pago por caja del saldo del crédito o bien para elaborar un convenio con facilidades de pago.

Dirección General de Personal

Concursos locales de matemáticas del CCH

Los Clubes de Matemáticas de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Oriente, Vallejo y Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, convocan a los estudiantes del Colegio a participar en los **Concursos locales de matemáticas**, que se celebrarán de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Podrán participar, en su plantel, sólo alumnos inscritos.
2. Las inscripciones se efectuarán del 12 al 30 de marzo de 1990, en las áreas de Matemáticas de cada plantel.
3. El alumno recibirá al inscribirse una lista de problemas similares a los que deberá resolver en el certamen.
4. Los concursantes se distribuirán en las siguientes categorías:

Individual

Categoría I. Alumnos de primer año.

AUDITORIA INFORMATICA



PRESENTACION:

La Auditoría Informática se encarga de la revisión y evaluación del sistema informático de una organización, esto lo realiza sobre los siguientes aspectos:

Lógica y diseño general de los sistemas, lógica de la programación, diseño y métodos de selección de equipo, operación y utilización de la computadora, protección del sistema y planes de contingencia, seguridad y procedimiento de control y documentación

OBJETIVO:

El alumno aplicará los conceptos y elementos que integran la Auditoría Informática para realizar el control, supervisión y evaluación de un sistema informático, contemplando los aspectos financieros y técnico administrativos que planteen la validez de la organización informática

DURACION: Marzo 12 al 26 de 1990

HORARIO: 19:00 a 21:00 horas

PROFESOR: Lic. Ma. Teresa Perez Morales

AULA: 1

CUPO LIMITADO

COSTO:

Universitarios:	\$140,000
Estudiantes de otra institución:	\$210,000
Particulares:	\$280,000

INFORMACION:

En la sección de información y Relaciones de la DGSCA, ubicada en las instalaciones de esta dependencia, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Teléfono: 550-59-86

Categoría II. Alumnos de segundo año.

Categoría III. Alumnos de tercer año o reinscripción.

Por equipos

Categoría IV. Alumnos de todos los semestres en equipos de tres a cinco integrantes.

5. La lista de estudiantes por categoría, así como el lugar donde deberán presentarse a concurso, será publicada el 23 de abril en el Area de Matemáticas de cada plantel.

6. La fase eliminatoria para las categorías I a III se llevará a cabo el 5 de mayo, a las 10 horas en cada plantel.

7. La lista de los concursantes finalistas aparecerá el 7 de mayo en el Area de Matemáticas de cada plantel.

8. La final de las categorías I a III se efectuará el 11 de mayo a las 10 horas en cada plantel.

9. Para la categoría V, la final se realizará el 28 de abril a las 10 horas.

10. Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría y se otorgará diploma de participación a todos los concursantes.

11. El jurado estará integrado por profesores de cada plantel e invitados de otras dependencias.

12. Las ceremonias de premiación y entrega de diplomas se verificará en cada plantel el 16 de mayo a las 13 horas.

Atentamente
El Comité Organizador de los Concursos de Matemáticas

El Sistema Operativo UNIX



PRESENTACION

El Sistema Operativo UNIX fue diseñado en los laboratorios BELL de la compañía AT&T de Estados Unidos, a finales de la década de 1960, con el propósito de crear un ambiente en el cual los programadores pudieran desarrollar fácilmente sus programas.

Las características principales del Sistema Operativo UNIX son:

- Portabilidad
- Capacidad de realizar multitareas
- Capacidad de multiusuario
- Comunicaciones y correo electrónico
- Extensas bibliotecas de software de aplicación

Entre los diferentes sistemas operativos que existen, UNIX es el que corre en más marcas y tipos de computadoras que cualquier otro; es decir, es el Sistema Operativo estandar *de facto*.

OBJETIVO:

El alumno obtendrá una visión general del funcionamiento y de la filosofía del sistema operativo UNIX, además conocerá las utilerías y los comandos más usuales.

DURACION: Marzo 12 al 26 de 1990

HORARIO: 12:00 a 14:00 horas

PROFESOR: ING. FIDEL RAMIREZ LOZADA

AULA: TRAPEZOIDAL

CUPO LIMITADO

COSTO:

Universitarios:	\$140,000
Estudiantes de otra institución:	\$210,000
Particulares:	\$280,000

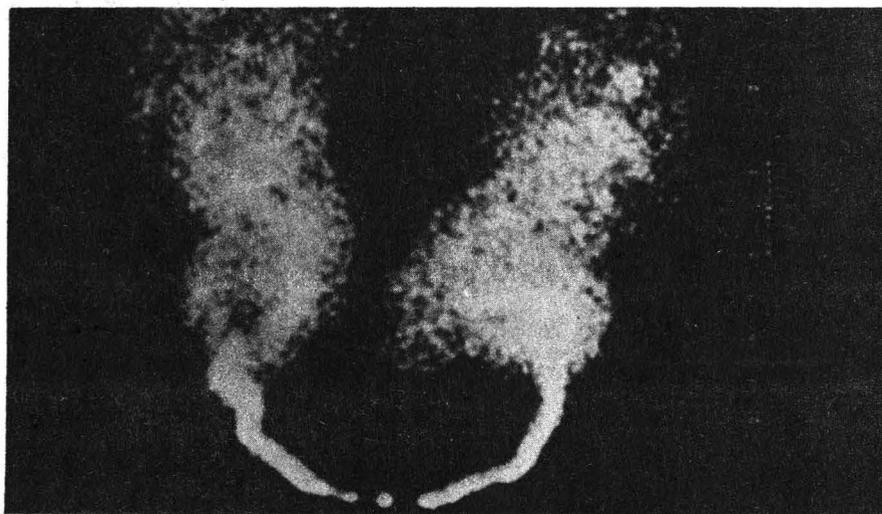
INFORMACION:

En la sección de información y Relaciones de la DGSCA, ubicada en las instalaciones de esta dependencia, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Teléfono: 550-59-86

Ciclo **Los autores, sus libros y tus preguntas**

La divulgación de la ciencia, una forma de desterrar mitos

La cultura entra por los ojos, pero un gran problema es que a la gente no le gusta leer



negros, quien añadió que ahora estamos en la *era de la imagen*; "la cultura entra por los ojos, pero un gran problema es que a la gente no le gusta leer".

Ambos investigadores señalaron que para la formación de una cultura científica es necesario, primero, trabajar a todo vapor con los niños, luego con los maestros de educación básica y desterrarles la idea consumista, "quitarles la idea de que con un auto ya triunfaron en la vida, para llevarlos hacia la adquisición de valores mucho más altos, como son el amor a la lectura y la convivencia con sus semejantes".

Los textos científicos para los infantes deben tener un lenguaje accesible, infundir el amor a la lectura, despertar su interés por la ciencia diciendo verdades y no mentiras, y presentarse con ejercicios prácticos para involucrarlos en el estudio científico de una manera más efectiva, aspecto que ha sido una restricción hasta el momento.

La divulgación científica que pretendemos hacer los investigadores tiene por objeto desterrar mitos, generar conocimientos reales y extender la cultura, señaló el doctor Miguel Ángel Herrera, del Instituto de Astronomía.

Al participar en el ciclo **Los autores, sus libros y tus preguntas**, organizado por la Coordinación de la Investigación Científica dentro de las actividades de la reciente XI Feria Internacional del Libro, explicó que el objeto de popularizar la ciencia es dar a conocer una actividad relacionada con la realidad, a través de un lenguaje claro y accesible.

El autor de textos científicos para niños afirmó que la tradición por la lectura se ha ido perdiendo en el mundo —México no podía ser la excepción—, ya que la actividad intelectual está desprestigiada por la imagen.

En esto coincidió el doctor Shahan Hacyan, autor del libro *Los hoyos*

Hoy, en la Sala
Nezahualcóyotl

**Presentación
de la
Orquesta
Nacional
de Francia**



La Orquesta Nacional de Francia, una de las mejores sinfónicas de radio en el mundo, ofrecerá hoy, a las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, un magno concierto bajo la dirección del internacional Lorin Maazel.

El error de los textos que he elaborado, puntualizó Herrera, es que aunque están muy bien hechos científicamente, en la ciencia existen ciertos grados de abstracción que no poseen los niños.

Al igual que a los adultos es importante relacionar a los infantes con los fenómenos físicos y naturales que tienen que ver con su vida cotidiana. Hacer que vuelvan los ojos hacia el cielo para contemplar las estrellas y decirles que no es cierto que el Sol sale siempre por el Este y se mete por el Oeste, porque eso sólo sucede en dos días del año, durante los equinoccios. También debemos decirles, como lo pretendo en mis libros **Astronomía para niños** y **Física para niños**, que hacer ciencia es divertido.

Los científicos destacaron que la colección **La ciencia desde México**, que ya está en el mercado y cuenta con más de 80 números, llenó un vacío que había en nuestro país al respecto.

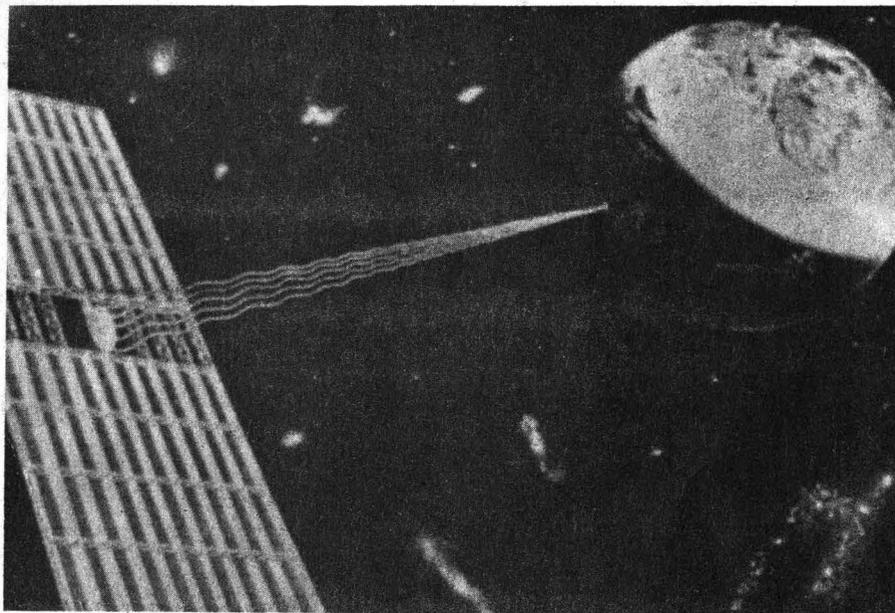
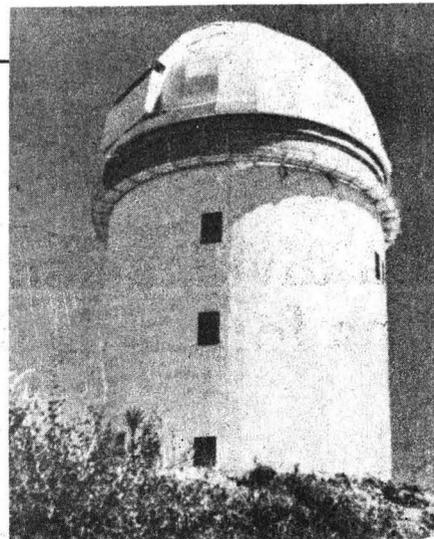
Es un esfuerzo muy encomiable del CONACYT y la SEP, pero un tiraje promedio de 20 mil ejemplares por cada número de la colección es insuficiente para una población de más de 80 millones de habitantes, consideraron.

Tras mencionar que en nuestro país hay desinterés por la ciencia, los especialistas manifestaron que en México hay infinidad de temas que

pueden atraer la atención de los lectores, pero es necesario ofrecerles materiales de buena calidad: "en la medida en que se eleve la calidad de la divulgación, en esa medida habrá respuestas".

Si se quiere interesar a los niños y adultos en los conocimientos científicos se tiene que trabajar de manera conjunta y armoniosa entre padres, maestros, investigadores, instituciones y universidades. □

Juan Marcial



Responsabilidad de científicos y periodistas

Comunicar ciencia: un desafío fascinante pero muy riguroso

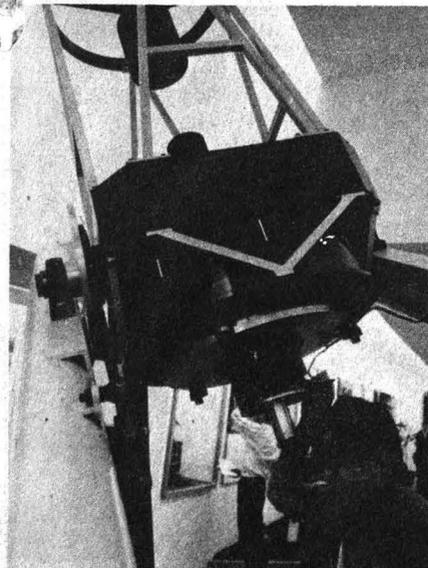
A los autores nos preocupa sobremanera: Juan Ramón de la Fuente; es complicado escribir para el público en general: Jorge Flores

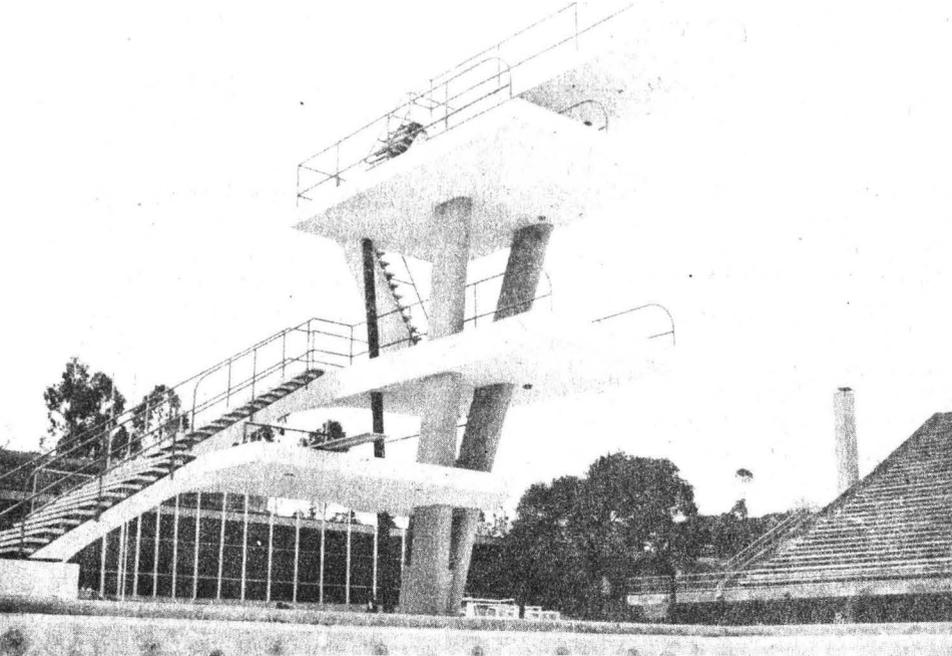
El doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, puntualizó que divulgar ciencia no sólo implica un enorme trabajo intelectual, sino que requiere de mucho tiempo y esfuerzos conjuntos; "no es lo mismo

redactar un informe técnico que sólo comprendan algunos especialistas, a escribir algo que todos entiendan", precisó.

"Este es tal vez uno de los puntos donde las propias universidades han

>





Los trabajos, prácticamente concluidos

Volverá a lucir la Alberca de CU como en sus mejores tiempos

Los equipos del inmueble podrán trabajar de 13 a 14 horas todos los días con el agua a una temperatura de 26° C

Con más de 35 años de existencia, la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria volverá a lucir como en sus mejores épocas. Los trabajos de remozamiento prácticamente están concluidos y sólo se esperan los resultados de las pruebas de equipo para evitar posibles fallas.

El arquitecto Miguel Angel Mata, coordinador de Mantenimiento de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR), informó que a mediados de este mes se concluirán los trabajos de remozamiento de la alberca, mismos que efectuaron las direcciones generales de Obras y de Actividades Deportivas y Recreativas.

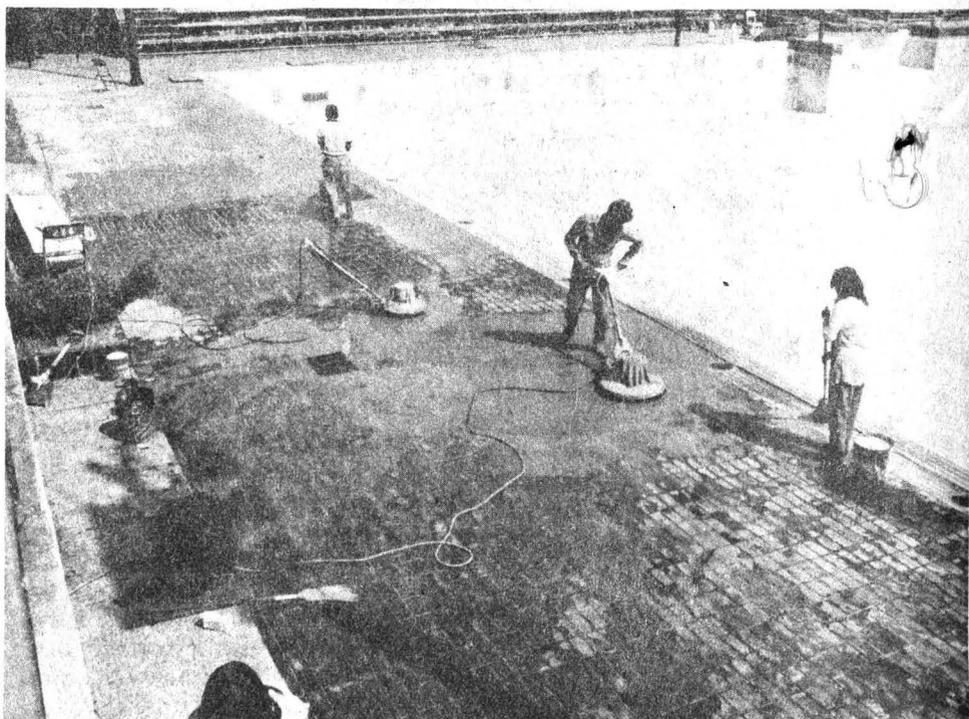
El arquitecto Mata resumió el balance técnico de la obra en los siguientes términos: el área de calderas fue limpiada en su totalidad y restituido parte del equipo que estaba en malas condiciones, como los

taponos fusibles, las válvulas de descarga para efectuar las purgas, los empaques de válvulas para evitar fugas de presión y la revisión total de las válvulas de alivio. De esta forma, la presión de cada caldera será de 6 kilogramos para obtener un rendimiento de temperatura de 26 a 28° C.

Los cloradores también fueron cambiados. Se les hicieron las revisiones necesarias para su óptimo funcionamiento; los filtros de las barrederas se vaciaron, limpiaron y pintaron para evitar corrosiones y se les repuso la capa de grava-granzón-arena que permitirá tener un agua más limpia.

Lo anterior, aseguró Mata, permitirá que los equipos de la alberca trabajen de 13 a 14 horas todos los días, además de que el agua podrá mantenerse a una temperatura de 26° C, con 7.5 de PH y la cantidad adecuada de cloro.

En el área de la alberca, continuó, se aplicaron cinco manos de pintura para lograr una mayor adherencia y durabilidad. Asimismo, se repusieron cuatro válvulas de 8 pulgadas de diámetro cada una para el suministro y desagüe, y dos para seccionar el sistema de succión.



Al personal académico

Las condiciones económicas del personal académico de la Institución constituyen un serio motivo de preocupación para las autoridades universitarias. A pesar de que la economía del país presenta restricciones graves en este sentido, se han hecho esfuerzos para tratar de aliviar el deterioro que han sufrido las remuneraciones del personal en los últimos tiempos.

Los resultados más notables en este sentido son los siguientes:

En la revisión salarial que concluyó el pasado 31 de enero se acordó un incremento global de 12 por ciento a los salarios por cuota diaria del personal académico de carrera y a las percepciones de los profesores de asignatura, con vigencia a partir del 10 de febrero de este año.

Adicionalmente a este aumento global, se pactó una reestructuración salarial para el personal académico de carrera, que entrará en vigencia a partir del 16 de mayo de 1990. Esta reestructuración tiene beneficios económicos de diferente cuantía, de acuerdo con las categorías y niveles del personal. Como resultado de dicha reestructuración se obtienen incrementos totales que varían entre 14.79% y 23.50%, respecto de los niveles salariales vigentes en enero de este año.

El personal académico de carrera de tiempo completo está protegido desde el año pasado por medio de una póliza de seguro de gastos médicos que incluye también a sus dependientes económicos. Se ha tomado la decisión de extender este beneficio al personal de asignatura y de carrera de medio tiempo, cubriendo la parte proporcional de la prima correspondiente de acuerdo con el número de horas semanales

comprometidas con la Institución; la diferencia deberá ser pagada directamente por el interesado, en la inteligencia de que esta prestación es opcional y su otorgamiento requerirá de una solicitud expresa de los interesados.

En forma adicional a lo anterior se han incrementado en un 20 por ciento los beneficios del paquete de seguros varios que están pactados contractualmente (seguro de vida de grupo, seguro de vida capitalizable y seguro de retiro).

Como una prestación adicional al personal académico, se otorgarán créditos individuales para la adquisición de computadoras personales, considerando que se trata de una herramienta de gran valor para las actividades docentes y de investigación. Dichos créditos serán sin intereses y a un plazo de 12 meses, de acuerdo con varias modalidades que permitirán elegir entre diferentes modelos de equipo.

Como complemento a lo anterior, en la segunda quincena de febrero se otorgó a todo el personal académico un vale de 100 mil pesos canjeable por mercancía en el Sistema de Tiendas de Autoservicio de la UNAM.

Excepto en el caso del aumento salarial y la retabulación que entrará en vigor el próximo mes de mayo, los demás beneficios se cubren con ingresos propios de la Institución. Las autoridades universitarias continúan haciendo esfuerzos para lograr recursos adicionales destinados a mejorar las remuneraciones y las condiciones de trabajo del personal académico de la Institución. □

Secretaría Administrativa.

**INCREMENTOS RELATIVOS MAYO-ENERO Y MAYO-FEBRERO 1990,
PARA EL PERSONAL ACADEMICO DE ASIGNATURA "B"**

ASIG "B"	TABULADOR ENERO (29,480)	TABULADOR FEBRERO (33,020)	NUEVO TABULADOR 16 MAYO (1) (33,682)	CUOTA MAYO 16	TOTAL MAYO (2)	INC MAY(2)-FEB	INC MAY(2)-ENE
15 HORAS	442,200	495,300	505,230	37,500	542,730	9.58	22.73
16 HORAS	471,680	528,320	538,912	40,000	578,912	9.58	22.73
17 HORAS	501,160	561,340	572,594	42,500	615,094	9.58	22.73
18 HORAS	530,640	594,360	606,276	45,000	651,276	9.58	22.73
19 HORAS	560,120	627,380	639,958	47,500	687,458	9.58	22.73
20 HORAS	589,600	660,400	673,640	50,000	723,640	9.58	22.73
21 HORAS	619,080	693,420	707,322	52,500	759,822	9.58	22.73
22 HORAS	648,560	726,440	741,004	55,000	796,004	9.58	22.73
23 HORAS	678,040	759,460	774,686	57,500	832,186	9.58	22.73
24 HORAS	707,520	792,480	808,368	60,000	868,368	9.58	22.73
25 HORAS	737,000	825,500	842,050	62,500	904,550	9.58	22.73
26 HORAS	766,480	858,520	875,732	65,000	940,732	9.58	22.73
27 HORAS	795,960	891,540	909,414	67,500	976,914	9.58	22.73
28 HORAS	825,440	924,560	943,096	70,000	1,013,096	9.58	22.73
29 HORAS	854,920	957,580	976,778	72,500	1,049,278	9.58	22.73
30 HORAS	884,400	990,600	1,010,460	75,000	1,085,460	9.58	22.73
31 HORAS	913,880	1,023,620	1,044,142	77,500	1,121,642	9.58	22.73
32 HORAS	943,360	1,056,640	1,077,824	80,000	1,157,824	9.58	22.73
33 HORAS	972,840	1,089,660	1,111,506	82,500	1,194,006	9.58	22.73
34 HORAS	1,002,320	1,122,680	1,145,188	85,000	1,230,188	9.58	22.73
35 HORAS	1,031,800	1,155,700	1,178,870	87,500	1,266,370	9.58	22.73
36 HORAS	1,061,280	1,188,720	1,212,552	90,000	1,302,552	9.58	22.73
37 HORAS	1,090,760	1,221,740	1,246,234	92,500	1,338,734	9.58	22.73
38 HORAS	1,120,240	1,254,760	1,279,916	95,000	1,374,916	9.58	22.73
39 HORAS	1,149,720	1,287,780	1,313,598	97,500	1,411,098	9.58	22.73
40 HORAS	1,179,200	1,320,800	1,347,280	100,000	1,447,280	9.58	22.73

INCREMENTOS RELATIVOS MAYO-ENERO Y MAYO-FEBRERO 1990, PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA "A"

ASIG "A"	TABULADOR	TABULADOR	NUEVO TABULADOR	CUOTA MAYO 16	TOTAL MAYO (2)	INC MAY(2)-FEB	INC MAY(2)-ENE
	ENERO (25,224)	FEBRERO (28,252)	16 MAYO (1) (28,818)				
15 HORAS	378,360	423,780	432,270	37,500	469,770	10.85	24.16
16 HORAS	403,584	452,032	461,088	40,000	501,088	10.85	24.16
17 HORAS	428,808	480,284	489,906	42,500	532,406	10.85	24.16
18 HORAS	454,032	508,536	518,724	45,000	563,724	10.85	24.16
19 HORAS	479,256	536,788	547,542	47,500	595,042	10.85	24.16
20 HORAS	504,480	565,040	576,360	50,000	626,360	10.85	24.16
21 HORAS	529,704	593,292	605,178	52,500	657,678	10.85	24.16
22 HORAS	554,928	621,544	633,996	55,000	688,996	10.85	24.16
23 HORAS	580,152	649,796	662,814	57,500	720,314	10.85	24.16
24 HORAS	605,376	678,048	691,632	60,000	751,632	10.85	24.16
25 HORAS	630,600	706,300	720,450	62,500	782,950	10.85	24.16
26 HORAS	655,824	734,552	749,268	65,000	814,268	10.85	24.16
27 HORAS	681,048	762,804	778,086	67,500	845,586	10.85	24.16
28 HORAS	706,272	791,056	806,904	70,000	876,904	10.85	24.16
29 HORAS	731,496	819,308	835,722	72,500	908,222	10.85	24.16
30 HORAS	756,720	847,560	864,540	75,000	939,540	10.85	24.16
31 HORAS	781,944	875,812	893,358	77,500	970,858	10.85	24.16
32 HORAS	807,168	904,064	922,176	80,000	1,002,176	10.85	24.16
33 HORAS	832,392	932,316	950,994	82,500	1,033,494	10.85	24.16
34 HORAS	857,616	960,568	979,812	85,000	1,064,812	10.85	24.16
35 HORAS	882,840	988,820	1,008,630	87,500	1,096,130	10.85	24.16
36 HORAS	908,064	1,017,072	1,037,448	90,000	1,127,448	10.85	24.16
37 HORAS	933,288	1,045,324	1,066,266	92,500	1,158,766	10.85	24.16
38 HORAS	958,512	1,073,576	1,095,084	95,000	1,190,084	10.85	24.16
39 HORAS	983,736	1,101,828	1,123,902	97,500	1,221,402	10.85	24.16
40 HORAS	1,008,960	1,130,080	1,152,720	100,000	1,252,720	10.85	24.16

**INCREMENTOS RELATIVOS MAYO-ENERO
Y MAYO-FEBRERO 1990,
PARA EL PERSONAL ACADEMICO DE CARRERA**

CATEGORIA	SDO. MENSUAL 1o. ENERO 90	SDO. MENSUAL 1o. FEBRERO 90	SDO MENSUAL 16 MAYO 90	INC. % MAY-ENE.	INC. % MAY-FEB.
PROF ENS. MEDIA SUP. "A"	941,960	1,054,996	1,083,900	15.07	2.74
PROF ENS. MEDIA SUP. "B"	1,057,328	1,184,208	1,219,020	15.29	2.94
PROF. E INV. ASOC. M.T. "A"	525,698	588,782	605,538	15.19	2.85
PROF. E INV. ASOC. M.T. "B"	600,576	672,646	695,618	15.83	3.42
PROF. E INV. ASOC. M.T. "C"	658,460	737,476	771,060	17.10	4.55
PROF. E INV. ASOC. T.C. "A"	1,051,396	1,177,564	1,211,076	15.19	2.85
PROF. E INV. ASOC. T.C. "B"	1,201,152	1,345,292	1,391,236	15.83	3.42
PROF. E INV. ASOC. T.C. "C"	1,316,920	1,474,952	1,542,120	17.10	4.55
PROF. E INV. TIT. M.T. "A"	724,976	811,974	855,472	18.00	5.36
PROF. E INV. TIT. M.T. "B"	800,606	896,680	964,730	20.50	7.59
PROF. E INV. TIT. M.T. "C"	890,676	997,558	1,100,000	23.50	10.27
PROF. E INV. TIT. T.C. "A"	1,449,952	1,623,948	1,710,944	18.00	5.36
PROF. E INV. TIT. T.C. "B"	1,601,212	1,793,360	1,929,460	20.50	7.59
PROF. E INV. TIT. T.C. "C"	1,781,352	1,995,116	2,200,000	23.50	10.27
AYTE. PROF. E INV. M.T. "A"	303,698	340,142	348,628	14.79	2.49
AYTE. PROF. E INV. M.T. "B"	358,232	401,220	414,538	15.72	3.32
AYTE. PROF. E INV. M.T. "C"	385,392	431,640	453,176	17.59	4.99
AYTE. PROF. E INV. T.C. "A"	607,396	680,284	697,256	14.79	2.49
AYTE. PROF. E INV. T.C. "B"	716,464	802,440	829,076	15.72	3.32
AYTE. PROF. E INV. T.C. "C"	770,784	863,280	906,352	17.59	4.99
TEC. AUXILIAR M.T. "A"	272,234	304,902	313,256	15.07	2.74
TEC. AUXILIAR M.T. "B"	290,570	325,440	335,202	15.36	3.00
TEC. AUXILIAR M.T. "C"	358,232	401,220	414,618	15.74	3.34
TEC. AUXILIAR T.C. "A"	544,468	609,804	626,512	15.07	2.74
TEC. AUXILIAR T.C. "B"	581,140	650,880	670,404	15.36	3.00
TEC. AUXILIAR T.C. "C"	716,464	802,440	829,236	15.74	3.34
TEC. ASOCIADO M.T. "A"	427,326	478,606	492,498	15.25	2.90
TEC. ASOCIADO M.T. "B"	512,968	574,524	594,530	15.90	3.48
TEC. ASOCIADO M.T. "C"	553,052	619,418	648,180	17.20	4.64
TEC. ASOCIADO T.C. "A"	854,652	957,212	984,996	15.25	2.90
TEC. ASOCIADO T.C. "B"	1,025,936	1,149,048	1,189,060	15.90	3.48
TEC. ASOCIADO T.C. "C"	1,106,104	1,238,836	1,296,360	17.20	4.64
TECNICO TITULAR M.T. "A"	600,002	672,002	692,286	15.38	3.02
TECNICO TITULAR M.T. "B"	642,276	719,350	748,298	16.51	4.02
TECNICO TITULAR M.T. "C"	724,976	811,974	855,472	18.00	5.36
TECNICO TITULAR T.C. "A"	1,200,004	1,344,004	1,384,572	15.38	3.02
TECNICO TITULAR T.C. "B"	1,284,552	1,438,700	1,496,596	16.51	4.02
TECNICO TITULAR T.C. "C"	1,449,952	1,623,948	1,710,944	18.00	5.36



En el área de vestidores se hizo limpieza general de las áreas húmeda, semihúmeda y baños, además de pintarse las paredes, plafones, columnas y bancas.

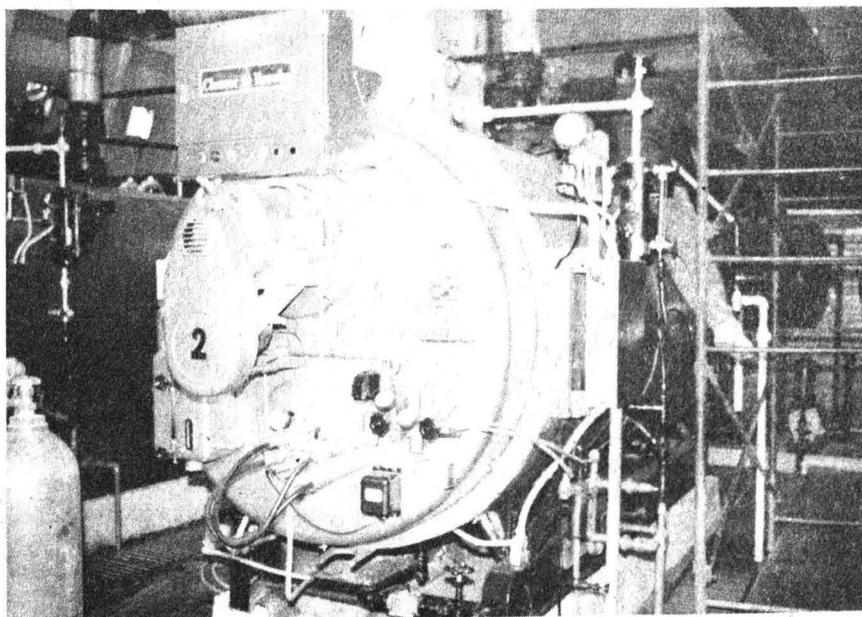
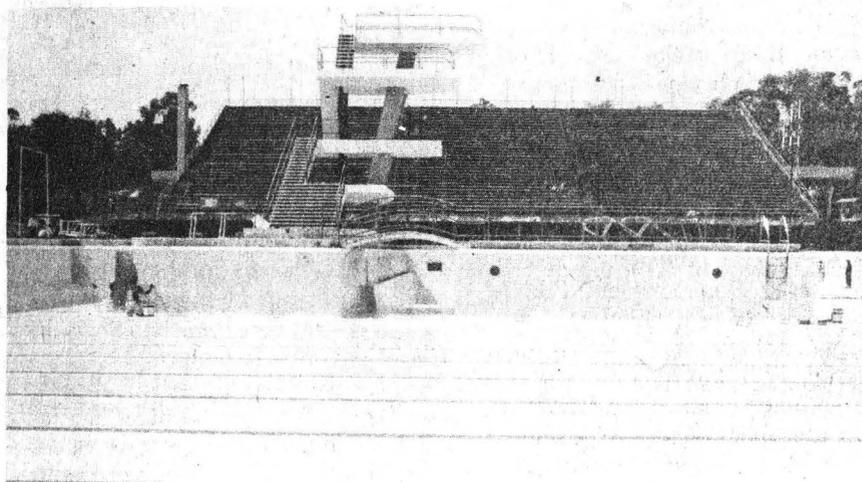
Las gradas rústicas (costado norte) fueron rehabilitadas; se cambiaron algunas piedras laja del área de las playas y se limpió el piso. Las áreas verdes fueron readaptadas y se pintaron los árboles ubicados dentro de la instalación.

Las obras de remozamiento de la Alberca Olímpica se iniciaron el pasado 2 de enero con el vaciado de agua, que requirió de 6 días. Se ocupó a más de 120 trabajadores especializados, lo cual establece la magnitud de esta obra.

El ingeniero Eduardo Mendoza, adscrito a la Subdirección de Conservación de la Dirección General de Obras y encargado de los trabajos, indicó que el avance es casi total. Actualmente se supervisan y culminan ciertos detalles como los trabajos a tuberías de filtrado y succión para que no exista ninguna fuga.

En su opinión, el balance de esta obra es positivo para la UNAM. La alberca es un inmueble bello y muy importante para la comunidad universitaria que nuevamente podrá disfrutarla.

Hasta el momento no se ha acordado la fecha en que se reabrirá, pero se espera que esto suceda a finales del presente mes. □



fallado al no saber reconocer y dar una recompensa institucional a la labor de divulgación científica, por lo menos igual que a la de investigación”, dijo De la Fuente durante una conferencia sobre el tema efectuada el sábado 24 de febrero en el marco de la **XI Feria Internacional del Libro**, que tuvo lugar en el Palacio de Minería.

Acompañado por el doctor Jorge Flores Valdés, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, el Coordinador de la Investigación Científica sostuvo que en el caso de los textos de medicina o salud “resulta mucho más sencillo hacer un libro técnico, dirigido a especialistas, que uno de divulgación sobre un tema de salud”.

“Si ahora me pidieran que escribiera un libro o artículo sobre la epilepsia —ejemplificó— me tardaría tal vez dos días, pero si me dijeran que es para que todo el mundo me entienda, entonces me llevaría por lo menos una semana.”

El investigador universitario recordó que ha publicado un par de libros muy técnicos como **Fundamentos de Investigación Clínica**, una metodología para investigación en salud, pero, dijo, una obra de este tipo “es mucho menos desafiante para el autor que una de divulgación.”

“Las obras de difusión científica plantean de hecho un reto intelectual

muy riguroso, fascinante por un lado, pero con un dosis de reflexión antes de comenzar a escribirlas.”

El doctor Flores Valdés coincidió en este punto y expuso lo complicado que resulta escribir para el público en general cuando no se tiene la experiencia, preparación y capacidad necesarias.

Hace cinco años, narró, un grupo de médicos me contrató para hacer un libro de física. Lo comencé a escribir pensando precisamente en los facultativos y profesores del área biomédica. “A pesar de que le solicité ayuda al doctor Fernando del Río, se nos fue la ‘onda’ porque ese libro no lo entienden los profesores de la especialidad; de hecho, resultó un texto para estudiantes de maestría en física. Y eso es terrible”.

Ante esto, Juan Ramón de la Fuente insistió en la conveniencia de dar a leer a otras personas las primeras versiones de un texto, a fin de que vieran sus opiniones y sugerencias para ver si el artículo es lo suficientemente claro.

“A los autores esto nos preocupa sobremanera, porque siempre nos queda la duda de qué tanto se leen, nuestros libros y en qué medida ayudan a engrandecer el conocimiento científico sobre la materia.”

Para un investigador, agregó, escribir un libro de divulgación “es un reto maravilloso, porque hacer una ‘traducción’ del lenguaje técnico al común no es nada fácil; se requiere un mayor diálogo con los ‘comunicadores’ para establecer, de manera conjunta, los mecanismos que efectivamente transmitan algo a la gente.”

Comentarios de los asistentes

Varios fueron los comentarios de los asistentes a esta conferencia. Uno de ellos sostuvo que es muy interesante asumir el reto de hacer cosas conjuntamente, buscar fórmulas para crear programas entretenidos y demostrar que no es aburrido, sino interesante y ameno, hablar de ciencia.

La mayoría coincidió en que el reto de comunicar ciencia no es responsabilidad única de los científicos



Jorge Flores.

Fotos: Marco Mijares

ni de los periodistas, sino de ambos. “Uno tiene que decir el qué se quiere transmitir y el otro, con su experiencia, puede contribuir a darlo a entender”, se dijo.

Unos y otros, científicos y periodistas, estuvieron de acuerdo en que actualmente se carece de suficientes reporteros científicos que puedan transmitir, de manera adecuada y sin errores, la investigación científica.

Hay jóvenes que con tropiezos, y a pesar de la incompreensión de los científicos y editores, han ido creando el perfil del comunicador de la ciencia, hasta ganarse la confianza de los investigadores, quienes hablan sin temor a que sus ideas sean desvirtuadas.

El científico por su parte tiene que ceder un poco y no presionar para que se transcriban textualmente sus palabras, aunque no se les entienda. ¿Por qué entonces dejar de admitir que la divulgación de la ciencia es un trabajo que requiere capacidad, esfuerzo y tiempo, y que no se puede hacer de la noche a la mañana?

No es fácil dar una respuesta; ésta vendrá cuando se entienda que uno de los más agobiantes signos de nuestro subdesarrollo es precisamente la casi inexistente difusión en ciencia y tecnología. □



Juan Ramón de la Fuente.

Una encuesta aplicada a más de 16 mil conductores reveló que el 10% de ellos tiene el poder adquisitivo para comprar otro vehículo, por lo que del estudio se infiere que si el programa **Un día sin auto** se mantuviera permanentemente y ese porcentaje persistiera como mínimo, en menos de ocho años la ciudad de México volvería a padecer índices de contaminación y congestión similares a los registrados antes de tomarse esta medida.

La encuesta fue realizada por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de esta Casa de Estudios entre conductores habituales de automotores, tanto del DF como de los municipios mexiquenses conurbados.

El 67% de los consultados opinó que el programa **Un día sin auto** no constituye, por sí solo, una solución cabal al problema de la contaminación atmosférica del Valle de México, por lo que demandaron ubicarlo dentro de un amplio cuadro de medidas mediatas e inmediatas.

Entre las más mencionadas está la propuesta de fijar como obligatorio la afinación, oportuna y periódica, de las unidades del servicio público de transporte, a las que se identificó como las más contaminantes en términos absolutos.

En relación con la industria, los entrevistados propusieron la implantación de medidas anticontaminantes realmente eficaces. Pidieron que el Estado fije políticas perdurables y efectivas de descentralización que obliguen, tanto a dependencias federales como a la industria, a reubicarse en sitios alejados de la capital del país.

Otra sugerencia recogida por el sondeo atañe a la organización social. En este punto los ciudadanos manifestaron su voluntad de organizarse con vecinos, amigos y familiares para continuar colaborando con medidas anticontaminantes.

Se asienta, asimismo, que todo programa que pretenda abatir la contaminación con base en la desestimulación del uso del automóvil debe atender el mejoramiento del transporte público.



Encuesta realizada por la ENTS

Podría resultar infructuoso el programa **Un día sin auto**

En ocho años la ciudad de México volverá a padecer los mismos índices registrados antes de adoptarse la medida

Esto último, en virtud de que en los días que se abstuvieron de utilizar su vehículo, el 82% de los conductores recurrió a ese servicio, y de ellos el 92% lo calificó como insuficiente e inadecuado dada la sobreutilización de las unidades.

La consulta reveló también el efecto del programa en los ciudadanos mismos. El 78.5% admitió que la disposición no le provocó trastorno alguno en su ritmo normal de actividades; 60% declaró haber recibido un beneficio económico por el ahorro que implicó la reducción en el consumo de gasolina, y 90% reconoció que este esfuerzo personal fue eficaz para el mejoramiento de las condiciones del aire y de la vialidad.

Por otra parte, sólo el 38% del total de la muestra se mostró satisfecho con el funcionamiento de los centros de diagnóstico vehicular, en tanto que el 62% objetó el desorden, la incapacidad, el burocratismo y la co-

rrupción presentes en el proceso de verificación.

El estudio fue coordinado por la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, directora de la ENTS. En él se indica que la cobertura de la encuesta está respaldada por un cuidadoso estudio del problema de la contaminación atmosférica, provocada por el tránsito vehicular en el Valle de México, así como en una esmerada metodología en materia de investigación de campo y documental, estadística y procesamiento electrónico de datos, además de una evaluación global de la oportunidad, eficacia técnica de la medida y su adecuación de carácter social.

Estos factores, se expone, avalan la veracidad de los resultados obtenidos y ejemplifican la forma en que la UNAM, a través de la ENTS, se esfuerza por vincular el quehacer académico con la realidad nacional. □

Jaime Rosales

Simple y necesario saber conservar los alimentos

Es necesario conocer algunos aspectos útiles acerca de la conservación y protección de los productos comestibles, a fin de que estos ofrezcan las condiciones de higiene necesarias para su consumo y así se evite toda posibilidad de daño.

Cuando un alimento no cumple con los requisitos de higiene y calidad se dice que es objetable y, en consecuencia, no se recomienda su consumo. Algunas razones para ello son las evidencias de contaminantes, alteración y adulteraciones.

En lo que respecta a los alimentos contaminados, lo más común es la presencia de microorganismos patógenos capaces de causar afecciones como parasitosis, infecciones o intoxicaciones, en función del tipo de germen que las produzca.

Por ejemplo, la contaminación, en el caso de las carnes, puede ocurrir desde que el animal está vivo; esto se conoce como contaminación endógena o *intra vitam* y ocurre cuando el animal ha sufrido una enfermedad; al ser sacrificado y obtener productos de él, éstos tienen la capacidad de transmitir la enfermedad al consumidor. También existen contaminaciones exógenas: el producto corre el riesgo de ser invadido por microorganismos desde la línea de matanza, durante el complejo proceso de comercialización o hasta la preparación final de los platillos. Por ello es importante el control sanitario durante todas las etapas.

Cabe señalar que la mayor parte de los microorganismos patógenos se destruye a temperaturas de ebullición, pero no todos. Por esto último es importante prevenir la reproducción de gérmenes, aun en el caso de productos que se van a cocinar. Aquí será necesario conocer normas de conservación y protección de los alimentos.

Por otra parte, se habla de un alimento alterado cuando por el paso del tiempo éste ha sufrido cambios

en su naturaleza, como putrefacción, en el caso de las carnes y otros productos constituidos básicamente por proteínas; fermentación, en los que tienen elevado contenido de carbohidratos, o rancidez, en alimentos ricos en grasas (mantequilla, queso, nueces, etcétera).

Otro problema que puede ocasionar que un alimento sea objetable es la adulteración. Aunque ésta frecuentemente no produce daños es importante conocerla, pues el perjuicio generalmente es que se compra un producto que tiene un bajo nivel nutricional.

Conservación

Un aspecto de gran importancia para todas las personas que preparan alimentos es la conservación. Al hacerla de manera adecuada se puede evitar que los productos se alteren o contaminen prematuramente mientras están almacenados.

Los alimentos de corta vida, también conocidos como perecederos, deben conservarse en refrigeración; aquí es importante destacar que cada tipo de productos requiere una temperatura diferente, a continuación se dan algunas:



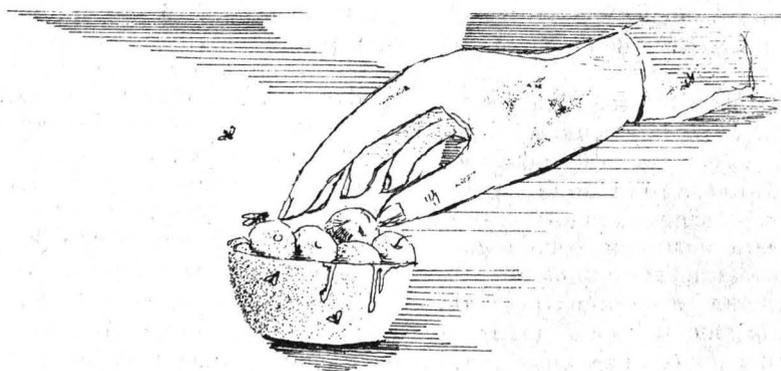
Producto: Temperatura recomendada:

Carne cruda	De 2°C a 5°C
Leche y sus derivados	De 2°C a 7°C
Frutas y verduras	De 7°C a 15°C

Para tener la seguridad de que es adecuada la refrigeración de los productos que sirven de base para la elaboración de los alimentos es conveniente el uso del termómetro en el refrigerador.

• Se sugiere también guardar en el refrigerador los alimentos; de tal manera que las carnes crudas queden en la charola para carnes y cerca de ésta los productos más perecederos; las frutas y verduras deben ir en la zona menos fría.

Otro aspecto importante en la refrigeración es separar los productos



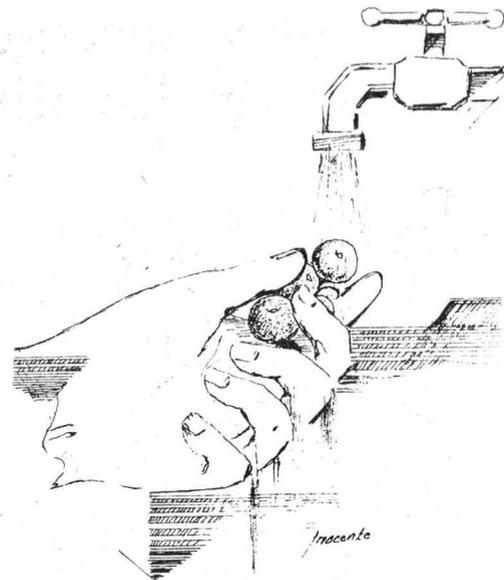
crudos de los cocidos o pasteurizados, pues los primeros pueden contaminar a los segundos. Esto no significa que se deba tener un refrigerador para cada cosa, sino simplemente un sistema de ordenamiento y protección para todos los productos, en el mismo espacio.

Un último punto es que al adquirir alimentos debe hacerse una inspección organoléptica; esto es, verificar que tengan sus características propias de color, olor, textura y sabor. Asimismo, poner atención en que los envases de leche no estén inflados ni las latas golpeadas; en el caso de los embutidos y derivados cárnicos es

importante vigilar que tengan una textura uniforme. Los cambios de tono en una misma pieza pueden ser indicio de alteración o adulteración.

Durante el manejo y preparación de los alimentos es importante observar algunas reglas de protección tan simples como conservarlos en utensilios tapados. De la misma manera, es fundamental vigilar que las personas que manipulan los productos tengan las uñas cortas y el cabello recogido, además de usar delantales y cofias limpias.

Dirección General de Servicios Médicos



Doctor Ismael Herrera Vásquez

El estrés afecta todas las manifestaciones de vida superior

El peligro, según la intensidad de los estímulos

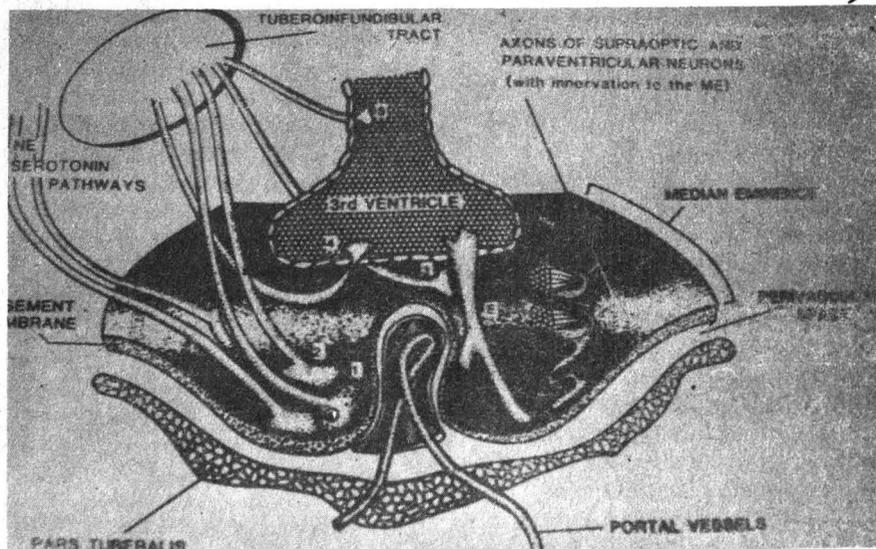
En estudios recientes con mamíferos se descubrió que situaciones prolongadas de estrés, una de las principales enfermedades de las sociedades contemporáneas y de las diez con mayor prioridad para su investigación en Estados Unidos, pueden ocasionar esterilidad e inclusive la muerte.

El estrés, precisó el doctor Ismael Herrera Vásquez, investigador del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina (FM), afecta a todas las manifestaciones de vida superior en nuestro planeta. En el ser humano no es un síntoma específico de hombres sometidos a exigencias de una profesión agobiante y de responsabilidad; también se presenta en funcionarios, obreros y en todas aquellas profesiones que se ejercen de manera independiente.

La palabra estrés, recordó el doctor Herrera, surgió de una serie de experimentos que el doctor Selye re-

alizó en 1936 con animales en los que observó que sometidos a infecciones, intoxicaciones, tensión nerviosa, calor o frío, presentaban una serie de manifestaciones somáticas de una enfermedad no específica. Desde entonces, puntualizó, esta palabra trascendió a todas las culturas.

Actualmente, se conoce que de acuerdo con la intensidad de los estímulos —de carácter externo o interno—, las glándulas liberan hormonas catecolaminas, corticoadrenales y sexuales para atenuar el padecimiento. Estas activan el sistema medular simpático y con la participa-



Fotos: Ignacio Romo.

> ción del hipotálamo, se puede hacer frente a situaciones de urgencia.

Esta respuesta compleja y generalizada, destacó, ha dado lugar a lo que en medicina se conoce como *síndrome de adaptación general*; éste, de acuerdo con la interpretación del propio Selye, se divide en tres fases: la **reacción de alarma**, donde se activan las fuerzas defensivas del organismo; la **resistencia**, en la que el cuerpo se adapta al estímulo, bajo el influjo de las secreciones adrenocorticales, y la de **agotamiento**, en la que se producen ciertas enfermedades, como úlceras gastrointestinales, arterioesclerosis y artritis.

De acuerdo con observaciones realizadas en el ser humano, afirmó, en situaciones eventuales de angustia puede presentarse estrés agudo, aunque es más intenso el crónico, y aún más el social, que puede terminar en violencia y en asesinato. Sin embargo, enfatizó, por las características del padecimiento es difícil precisar los resultados de una acción continua de agresividad.

En trabajos experimentales con animales se descubrió que ratones sometidos a estrés intermitente pronto se parasitaron; con mamíferos salvajes se descubrió que dos horas después de estímulos estresantes, la hembra se convierte en caníbal y devora a sus hijos; 6 horas después aparece esterilidad e impotencia y en los machos los órganos sexuales sufren regresión; entre 7 y 15 horas después las especies pierden más del 30 por ciento de su peso; en tres días hay peligro de infarto y, finalmente, si es continuo, puede producirse la muerte.

Durante la conferencia **Estrés como causa de la esterilidad**, celebrada recientemente en el Hospital de Gineco-Obstetricia Luis Castelazo Ayala, también participaron los doctores Hans Leo Porias, profesor de endocrinología de la UNAM; el doctor Saúl Vital Reyes, del Laboratorio de Fisiología del mismo nosocomio, y el economista Elías Soler, director general del Centro de Estudios Avanzados en Administración. □

Juan Jacinto Silva.

El hombre y su expresión

El paisaje en el arte, acceso privilegiado a la naturaleza

Los artistas serán forzosamente ecologistas si mantienen un verdadero respeto a su vocación y a ellos mismos; ellos usan y aprovechan, más que nadie, a la naturaleza

Si los artistas mantienen un verdadero respeto a su vocación y a ellos mismos, forzosamente serán ecologistas, porque deben defender a la naturaleza, que usan y aprovechan más que nadie, consideró el maestro Feliciano Béjar durante la conferencia **Vigencia del paisaje**, realizada en el Museo Universitario del Chopo.

El pintor y miembro del **Grupo de los Cien** dijo que a pesar de que nuestro país esté compuesto por gente católica, no se respeta la obra del Creador: la naturaleza. Cada año se pierden cerca de 800 mil hectáreas de bosques por incendios y tala inmoderada.

Los lagos mexicanos, por otra parte, están totalmente contaminados y el único que queda, el de Pátzcuaro,

le restan, es de esperarse pocos años de vida.

Los lagos de Lerma, Cuitzeo y Texcoco están secos, mientras que el de Chapala está muerto. Su desecación provocará que desaparezca Guadaluajajara, la segunda capital del país.

Desde hace trece años el artista trabaja en un terreno propio donde "no había una gota de agua ni un solo árbol". Ahí ha logrado hacer siete lagos, plantar 300 mil árboles, además de flores y plantas.

Todo esto para demostrar cómo se puede rescatar a la naturaleza, cómo se puede corregir el riesgo que corre el país de quedar convertido en "un desierto ecológico", problema ante el cual la mayoría de los jóvenes han mostrado desinterés, afirmó.

La naturaleza es un catalizador de humildad para el artista: "veo sus obras y reconozco que no tienen competencia"; sin embargo "me inspiran a seguir mi camino, a protegerla y a ayudarla".

El ecologista, integrante también de los grupos **Verde** y **Antinuclear**, invitó a la juventud para que mejore "el terrible mundo que les hemos dejado" y a cambiar la perspectiva ecológica de México.

Por su parte, el maestro Eligio Díaz sustentó que el ser del hombre juega en una tetralogía desarrollada en dos actos. En una entran las obras del lenguaje y el trabajo, mientras que en la otra están el deseo y el arte.

El filósofo y profesor de estética de la UNAM explicó que esta actitud excéntrica, objetiva y desinteresada está basada en la mediación estética que el hombre establece con la natu-



Eligio Díaz. Ver y oír, mirar y escuchar.

Fotos: Fernando Velázquez.



Feliciano Béjar. Respetar la obra del Creador.

raleza, y donde las figuras del paisaje son su resultado.

El hombre realiza una peculiar actitud perceptiva ante el mundo; no sólo ve y oye, sino que mira y escucha. Con ello puede aislar visualmente ciertos motivos con intención contemplativa. El hombre no sólo se encuentra estéticamente en el mundo, sino que expresa de manera estética este encuentro.

El modo como el hombre expresa artísticamente la naturaleza refleja la forma de relacionarse con ella; por eso el paisaje en el arte se puede considerar como un acceso privilegiado a la naturaleza.

Es en el arte del romanticismo donde el paisaje muestra, en toda su complejidad, la relación del hombre con la naturaleza. El artista romántico, explicó, ha tomado conciencia de su situación, de la pérdida de sus vínculos esenciales, y por eso se siente un ápatrida, un desarraigado.

En opinión de Eligio Díaz, quizá la primera vez que se presentó a la naturaleza tal como es, en lo que tiene de verdadero e inmutable, es en la obra de Cézanne, pintor que presenta una naturaleza estéticamente mediada. Aclaró, parafraseando a Heidegger: "un cuadro de Cézanne deja que hagamos, por vez primera, la experiencia de lo que la naturaleza es".

María Dolores Martínez Verganzo

Miguel León Portilla

El historiador compensa con su tarea la brevedad de la vida

Su dificultad, integrar un tiempo que ya no existe; hurgar para hacer de nuestra integración del tiempo algo verídico

Todos existimos en un universo temporal y dentro de un mundo cambiante, y a ello nuestra conciencia se acopla integrando al tiempo para darle sentido. La profesión del historiador es más terrible que eso, pues él quiere integrar un tiempo que ya no existe.

Así se expresó el doctor Miguel León Portilla durante su participación en el ciclo de conferencias **El historiador frente a la historia**, que se efectúa en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

De acuerdo con el reconocido investigador de los pueblos mesoamericanos y actual embajador delegado de México ante la UNESCO, el historiador compensa la brevedad de la vida con su tarea, pues ni el tiempo ni el espacio limitan a la historia.

Tras preguntarse cómo puede el historiador integrar ese tiempo pasado que ya no está a su alcance, dijo que eso depende fundamentalmente del tiempo y la cultura a los cuales se aboque, para de ahí armar los vestigios que andan sueltos, sean una piedra con inscripciones, un monolito, un códice o una pirámide.

"Nosotros tenemos que hurgar para hacer de nuestra integración del tiempo algo verídico, pues no somos novelistas con imaginación feliz a los que nos tenga sin cuidado el afán de la precisión en nuestra búsqueda", apuntó.

El profeta Ezequiel —añadió León Portilla— pinta algo maravilloso al decir que, después de una batalla, el profeta ha de otorgar un soplido divino a los despojos humanos



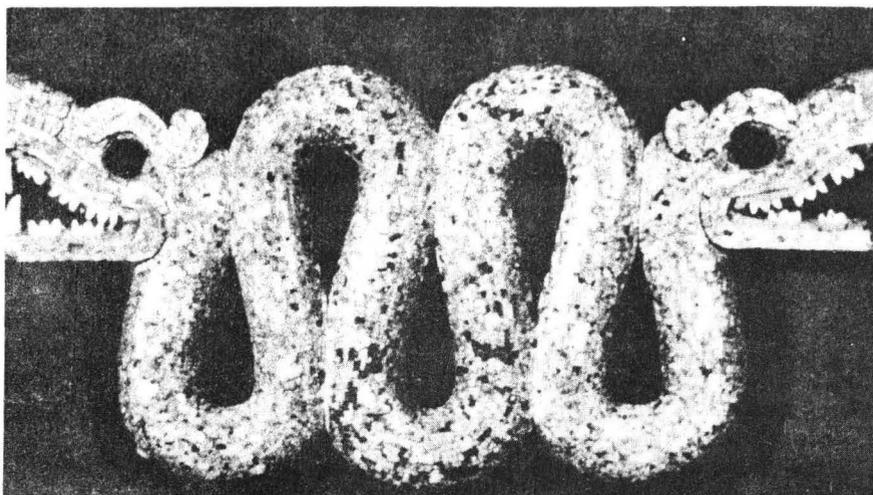
Miguel León Portilla.

para devolverles la vida. "Un mero acumulador de materiales no es un historiador, porque a él le falta ese soplo para que los tepalcates y los testimonios revivan, y este ejemplo nos acerca a lo que es en realidad el historiador frente a la historia".

La historia es una ciencia en tanto que tiene un método y no procede ciegamente al darle crédito a los vestigios —iluminando con ello terrenos que ya se consideraban tierra firme y conquistada dentro de la investigación—, pero no lo es en cuanto no establece ninguna ley.

"La única forma que tenemos de comprobación es a través de la in-

>



tegración que el historiador hace de las imágenes reconstruidas —de su genio para soplarle a la vida— para mirar desde perspectivas que nadie antes había tenido”.

Puede haber, explicó el investigador, riesgos de equivocación; por ello el trabajo en un tema tan vasto requiere de la participación de muchos historiadores, “para que no vaya a quedarse una serie de calaveras sueltas de las que después no se sepa de cual batalla son.

“En el pensamiento náhuatl se dice que el tiempo deja un sedimento, y es justamente éste el que nos interesa a los historiadores para poder abarcar tiempos ya superados y ha-

cerlos, como escribió Tucídides, posesión para siempre.”

En ese sentido, Miguel León Portilla apuntó que Mesoamérica es una realidad muy lejana pero también muy cercana; lejana en el tiempo y cercana porque no está muerta, ya que perdura en muchos de los elementos del ser mexicano.

Hay muchos indígenas en nuestro país, donde lo mesoamericano perdura, aunque no tanto en los mestizos, como nosotros lo somos; pero nosotros mismos, en nuestra sensibilidad, estamos cargados de lo mesoamericano.

¿Por qué el historiador puede interesarse por esa cultura?

Porque llegó a tener centros urbanos, metrópolis, estratificación social, creaciones extraordinarias en el campo del arte, un calendario un diezmilésimo más perfecto que el que nos rige hoy día, y escritura e inscripciones propias de una civilización que floreció en aislamiento.

“La de Mesoamérica —explicó— es una cultura y una civilización autónoma como la egipcia y la china, creadoras de todos los estilos de vida de la humanidad, y este solo hecho justifica que un historiador considere la hipótesis de hacerse historiador del pasado prehispánico.”

El prestigiado investigador recalcó que es sumamente interesante para un mexicano estudiar su cultura como raíz misma que de él es y, asimismo, analizar los frutos del encuentro con España, que igualmente perduran en su ser.

“Con ese caudal de testimonios es posible hacer cantar a los libros, hacer hablar a las piedras y a la arqueología; podemos hacer hablar a sitios tan interesantes como Tula, Teotihuacan, Xochicalco y quizá, a Cacaxtla; así fue como el Templo Mayor nos dijo que es la imagen plástica del Coatlicue, donde ocurrió el portentoso nacimiento de Huitzilopochtli.”

Los textos —concluyó León Portilla— nos permiten conocer una literatura que cada día se estudia más, así como su historia; por ellos podemos conocer el saber científico de nuestros antepasados, su visión del mundo y su religión, y con los códices podemos conocer una secuencia de cómo esos pueblos se adaptan al choque de culturas y comienzan a elaborar una nueva forma de producción increíble, que es una mezcla de jeroglíficos, pinturas y glosas de los cuales no existen otros casos en el mundo. Y con ello, en suma, podemos valorar la supervivencia de esa gran cultura.

“Si por algo es digno de celebrarse el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, es precisamente por la capacidad de resistencia de los grupos indígenas actuales, que no han dejado morir su lengua y su cultura.” □

Ramón Martínez de Velasco



Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/ Centro de Relaciones Internacionales. Mayo-agosto 1989, No. 45. Vol. X, Nueva Epoca. 84 pp.

La revista **Relaciones Internacionales** ha reunido en este número varios análisis acerca de aspectos de gran importancia de las relaciones internacionales contemporáneas. El estudio de Gloria Abella Armengol, "La condicionalidad en el Fondo Monetario Internacional", analiza la legitimidad de las recomendaciones del FMI en relación con los programas de ajuste a los que se ha sometido a las naciones subdesarrolladas; del papel del FMI como institución del financiamiento, y la función del Fondo ante el problema del endeudamiento externo de los países subdesarrollados.

En "Crisis, intervención y diplomacia en América Central: balance preliminar en los ochentas", de José Luis León M., se intenta establecer un hilo conductor entre la cuestión centroamericana y las respuestas que frente a ella han dado Estados Unidos y América Latina, ésta a través de la concertación diplomática y la primera a través de innumerables intervenciones.

Se incluyen además los siguientes estudios: "Notas para el estudio geopolítico de la URSS", de Leopoldo González Aguayo; "El impacto de la Perestroika en el ámbito internacional: la nueva filosofía de la política exterior soviética", de Ana Teresa Gutiérrez del

Cid; "Los Estados Unidos vis a vis la Cuenca del Pacífico: estrategias y acciones de política exterior", de Carlos Uscanga. Asimismo, "México—Estados Unidos: relaciones políticas", de Edmundo Hernández-Vela Salgado; "Las dos facetas de la política exterior mexicana y su vinculación con la sociedad civil", de Juan Carlos Mendoza, y "La energía en las relaciones latinoamericanas", de Liborio Villalobos Calderón.

La revista incluye las secciones: **Notas y Comentarios** y **Reseñas**. □

Estudios Políticos

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Nueva Epoca, Vol. 8. Abril-junio de 1989. No. 2.

Los artículos que se reúnen en el presente número de **Estudios Políticos** tienen como tema central el estudio de los procesos estatales en México. En "Las elecciones locales después del 6 de julio: las resistencias al cambio", de Jacqueline Peschard, se estudia el comportamiento del electorado en las once entidades federativas que realizaron elecciones estatales después del 6 de julio.

Cauhtémoc Rivera G., en su trabajo "Jalisco y el mito de la transición a la democracia", analiza las elecciones para la gubernatura jalisciense en julio de 1988, a través de las estrategias que siguieron los partidos políticos participantes.

Asimismo, analiza los resultados obtenidos en cada distrito y las movilizaciones pos-electorales que se

sucedieron. En "Guanajuato: el ascenso de los empresarios a través de la política partidista", de Rosa Martha Sánchez y Héctor Zamitiz Gamboa, se analizan las elecciones municipales que tuvieron lugar en diciembre de 1988 en el estado de Guanajuato, proceso fuertemente influido por la búsqueda de posiciones políticas de los

grupos empresariales guanajuatenses.

En la sección de **Comentarios Políticos** escriben Víctor Muñoz Patraca, Francisco Reveles Vázquez, José Woldenberg, Erwin Rodríguez, María Xelhuantzi López, Miguel Aroche Parra y Alberto Ruiz de la Peña. La revista incluye las secciones de **Cronología** y **Reseñas**. □

Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, Col. Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad



Becas

Becas en España para especialización en economía del sector público.

Dirigidas a profesionales en economía, administración y áreas afines. Duración: 19 de septiembre de 1990 al 21 de junio de 1991. Lugar: Madrid. Organismos responsables: Instituto de Cooperación Iberoamericana e Instituto Nacional de Administración Pública. La beca cubre asignación mensual, seguro médico y material didáctico. Requisitos: título profesional; edad máxima: 35 años; apoyo de una institución pública. Fecha límite: 4 de mayo de 1990.

Becas en España para estudios relacionados con la cultura catalana.

Dirigidas a profesionales en el campo de las humanidades, interesados en estudiar cualquier aspecto de la cultura catalana (lengua, literatura, historia, derecho, arte, arqueología). Duración: tres meses. Organismo responsable: Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Idioma: conocimiento o dominio de la lengua catalana. El importe de la beca es de 400 mil pesetas. Requisitos: título profesional con antigüedad menor de 12 años; presentar proyecto de trabajo. Fecha límite: 25 de marzo de 1990.

Becas en Colombia para el curso "Zonificación geológico-geotécnica de laderas de alta pendiente".

Dirigidas a profesionales en ingeniería civil, geología y arquitectura. Duración: 1 mes, a partir de junio de 1990. Lugar: Medellín. Organismos responsables: OEA y Gobierno de Colombia. Se otorga beca completa. Requisitos: título profesional; conocimientos de mecánica de suelos, hidrografía, flujo en medios porosos, geotecnia e hidrología. Fecha límite: 20 de marzo de 1990.

Becas en Colombia para curso de fotogrametría a escala grande y modelo digital del terreno para ingeniería civil.

Dirigidas a profesionales en el campo de las ingenierías o áreas afines. Duración: ocho semanas, a partir del 21 de mayo de 1990. Lugar: Instituto de Geografía Agustín Codazzi de Bogotá. Organismos responsables: OEA y Gobierno de Colombia. Idioma: español. La beca

cubre inscripción, alojamiento, alimentación y transporte aéreo. Requisitos: título profesional y experiencia en el área. Fecha límite: 20 de marzo de 1990 (2o. aviso).

Becas en la URSS para seminario sobre sistemas nacionales de contabilidad y control de materiales nucleares.

Dirigidas a profesionales que desarrollen actividades vinculadas con el tema. Duración: 10 al 21 de septiembre de 1990. Lugar: Leningrado. Organismo responsable: Organismo Internacional de Energía Atómica. Idioma: inglés. Se otorga beca completa. Requisitos: título profesional y experiencia en el área. Fecha límite: 26 de marzo de 1990.

Becas en Japón para curso sobre control de la contaminación del aire.

Dirigidas a profesionales en el campo de las ingenierías. Duración: 7 de junio al 30 de septiembre de 1990. Lugar: Fundación Internacional de Osaka. Organismo responsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Idioma: inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional y experiencia en el área. Edad máxima 40 años. Fecha límite: 19 de marzo de 1990.

Becas en Grecia para curso sobre espectroscopia nuclear experimental.

Dirigidas a especialista en el tema. Duración: 24 de septiembre al 11 de octubre de 1990. Lugar: Atenas. Organismo responsable: Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Idioma: inglés. La beca cubre gastos de hospedaje, alimentación, transporte aéreo y gastos menores. Requisitos: título profesional; estar vinculado con laboratorios donde se realicen estudios espectroscópicos; experiencia en espectroscopia nuclear e instrumentación. Fecha límite: 23 de abril de 1990 (2o. aviso).

Concursos

Premios "Albert Einstein" en Ciencia, "José Vasconcelos" en Educación y "Leonardo Da Vinci" en Artes. Organismo convocante: Consejo Cultural Mundial. El premio se otor-

ga para distinguir la obra de investigadores, artistas o especialistas en áreas relacionadas con la ciencia, la educación y las artes. Los candidatos deberá enviar una relación de los trabajos publicados y una copia de cada publicación; en el área de las artes se deberá enviar un audiovisual y/o material impreso que describa su obra. Premios: 10 mil dólares, medalla conmemorativa y diploma en cada categoría. Fecha límite: 6 de abril de 1990.

Premio para composición en verso de los XX Juegos Florales en San Juan del Río, Querétaro.

Organismos convocantes: H. Ayuntamiento de San Juan del Río, Querétaro, y Comité de Feria San Juan 90'. Podrán participar poetas residentes en México con un poema o conjunto de poemas inéditos de tema y forma libre, y extensión mínima de diez cuartillas. Premio: 2 millones de pesos, flor natural y diploma. Fecha límite: 15 de mayo de 1990.

Premios de ciencia y tecnología "Manuel Noriega Morales" 1990.

Organismo convocante: Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la OEA. El premio se otorga para estimular la labor de investigadores jóvenes en las siguientes áreas: ciencias biológicas, ciencias exactas (física, química, matemáticas y ciencias afines), y aplicaciones de la ciencia y la tecnología. Los candidatos deberán ser presentados por instituciones académicas o de investigación; deberán ser investigadores activos no mayores de 40 años. Premios: 12 mil dólares en cada una de las tres categorías. Fecha límite: 23 de marzo de 1990.

Informes: Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria. □

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza de profesor de asignatura categoría "A" definitivo, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales, Colegio de Historia, una plaza para la asignatura Historia Moderna I y II para el Sistema de Universidad Abierta (SUAFyL) en el área de Historia Universal.

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición ante un grupo de alumnos de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en

la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos

- I. Currículum vitae, actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato del profesor que lo ocupa interinamente.

La Facultad de Filosofía y Letras con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de técnico académico no definitivo, que se especifica a continuación:

Una plaza categoría asociado "A" medio tiempo, en el área del Centro de Educación Continua, con sueldo mensual de \$427,326.00.

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de labores a desempeñar en el área señalada.
- b) Sustentar un examen sobre el mismo proyecto ante los miembros de la Comisión Dictaminadora.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
3. Si se trata de extranjeros, cons-

Coordinación de Humanidades Aspectos rituales y usos médicos

El doctor José Alcina Franch dictará la conferencia **Aspectos rituales y usos médicos**, el viernes 9 de marzo a las 12:30 horas, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades.

Informes al teléfono 526-12-75 extensión 16, con el doctor Carlos Viesca.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
9 de marzo de 1990.

LA SECRETARIA PARTICULAR
Licenciada Betty Flores
Hijuelos

> tancia vigente de su residencia en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 9 de marzo
de 1990.

EL DIRECTOR

Maestro Arturo Azuela Arriaga.

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'238,840.00, en el área de Divulgación de la Ciencia, en particular divulgación de problemas ecológicos y ambientales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Prueba:

Presentar una propuesta acerca del establecimiento de un programa de divulgación para el Centro

de Ecología que abarque los siguientes aspectos: Elaboración y edición de publicaciones de divulgación; organización de cursos, talleres y exposiciones y coordinación de programas de radio y televisión.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
D.F., marzo 9 de 1990.

EL DIRECTOR
Doctor Daniel Piñero

Deportes

Final de rugby en el Estadio Olímpico Universitario

Pumas de la UNAM contra Demonios de Tasmania

En su segunda participación dentro de la Unión Mexicana de Rugby, los Pumas de la UNAM, lograron su objetivo de llegar a la gran final y este sábado 10 de marzo, a partir de las 15 horas en el Estadio Olímpico Universitario, enfrentarán a los actuales campeones, los Demonios de Tasmania.

Por ello, la Dirección General de

Actividades Deportivas y Recreativas hace una atenta invitación para que apoyen el esfuerzo de estos deportistas universitarios y los alienten a la conquista del ansiado título.

¡Asiste y apoya a los colores azul
y oro!

¡Entrada gratuita!

El bachillerato es la cantera de la investigación

Jóvenes hacia la investigación

Lunes 12 de marzo. Escuela Nacional Preparatoria.

Plantel N° 1. Auditorio:

9:30 h. Doctor José Sarukhán. Centro de Ecología. **Problemas ecológicos de México.**

18:30 h. IQ Salvador Meza Chávez. Plantel 7. **La importancia de la química en la industria farmacéutica.**

Plantel N° 2. Auditorio:

12 h. Doctor Gerardo Suárez Reynoso. Instituto de Geofísica. **El estudio de los sismos en Mé-**

xico: ejemplo de una tarea del geofísico mexicano.

18:30 h. Doctora Patricia Ramos. Facultad de Ciencias. **Detección de daño genético inducido por contaminantes industriales.**

Plantel N° 3. Sala de Conferencias.

12 h. Doctor Fernando Walls Armijo. Instituto de Química.

El químico mexicano en la investigación.

18 h. Doctora Rocío Jáuregui. Instituto de Física. **¿Qué sabemos del electrón?**

Al iniciarse la temporada 90 de la categoría Intermedia de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), se puede calificar de regular el saldo en victorias de los equipos **pumas**: de diez encuentros disputados se obtuvieron cinco triunfos e igual número de derrotas.

Los representantes de la Organización **Guerreros Aztecas** ganaron todos sus encuentros: en la Conferencia "Salvador Mendiola", Prepa 8 se impuso a **Estrellas Rojas** por 16 puntos a 8; en la Conferencia "Palo Alto Ruiz" los **Gallos** de Prepa 5 blanquearon al Tecnológico de Toluca por 13 puntos a 0, y en la "Austreberto Montaña", Prepa 1 derrotó a **Tigritillos** 18 puntos a 14.

En la Conferencia "Arthur Constantine", el equipo de Contaduría (Cóndores) visitó y derrotó por 20 puntos a 6 a la UA del Estado de México; en esta conferencia no se realizaron y quedaron pendientes los encuentros entre Prepa 9 ESIA y Osos de Acatlán-ESIQUIE, por ausencia de los árbitros.

La quinta victoria puma fue conseguida por la Prepa 3 (Huracanes) en la Conferencia "Juan Alvarez", al derrotar por 14 puntos a 12 a la organización **Astros**. Los resultados de los demás equipos universitarios fueron los siguientes: IT Qro. 7 -



Futbol americano

Cinco victorias de la UNAM al iniciar la Intermedia de ONEFA

Veterinaria (Aguilas Reales) 0; Prepa 6 (Cóndores) 0 -ITESM-Qro 20; Prepa 4 (Cóndores) 0 -Medicina 24; ENEP Aragón (Huracanes) 18 - UA Qro. 32. y Prepa 7 (Huracanes) 0 - Tigres de Bengala 12.

Categoría Máster

A una semana de que termine la temporada regular 90 de la Liga Nacional de Fútbol Americano ya quedaron definidos los equipos que

disputarán el título: los **Caballeros**, del coach Sergio Narváez y los **Patriotas**, de Eduardo "Waldi" Obregón.

Ambas escuadras llevan —al término de la quinta jornada— cuatro juegos ganados y uno perdido. Quedan por jugar los encuentros entre **Conquistadores-Caballeros** (sábado 10 a las 15h) y **Patriotas-Reales** (domingo 11 a las 12 h, en el Estadio "Joaquín Amaro" del Campo Militar No. 1.

Tabla de posiciones

Equipo	JJ	JG	JP	PF	PC	DIF	PTS
1. Caballeros	5	4	1	151	82	+69	8
1. Patriotas	5	4	1	119	83	+36	8
3. Conquistadores	5	1	4	99	132	-33	2
3. Reales	5	1	4	76	148	-72	2

GACETA UNAM 

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV, Novena época
Número 2,455

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Y LA FACULTAD DE MEDICINA.

A TRAVES DE SU COORDINACION DE EVENTOS CIENTIFICOS Y ACADEMICOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA, DE LA SECRETARIA DE RELACIONES Y EXTENSION UNIVERSITARIA HA ORGANIZADO UN INTERESANTE

CICLO : 15 Tópicos selectos en Medicina

SE LLEVARA A CABO TODOS LOS MIERCOLES HABILES DE 17:00 A 19:00 HORAS EN EL AULA MAGNA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IMSS, UBICADA EN AV. CUAUHEMOC ° 330 (ENTRADA POR DR. MARQUEZ)



DG. Ambriz Laguna

Programa

TEMA	COORDINADOR	FECHA
1. SIDA	Dr. Jaime Sepúlveda	Marzo 7
2. COMA	Dr. Mario Shkurovich	Marzo 14
3. LINFOMAS	Dr. Juan Zinser	Marzo 28
4. ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES	Dr. Guillermo Garcia Ramos	Abril 4
5. EPILEPSIA	Dr. Francisco Rubio Donnadiou	Abril 25
6. ALERGIAS	Dr. Roberto Kretschmer	Mayo 2
7. ALCOHOLISMO	Dr. Antonio Elizondo	Mayo 9
8. DISFUNCION SEXUAL	Dr. Jesús Alvarez Yerena	Mayo 16
9. DIABETES	Dr. Juan Antonio Rull	Mayo 23
10. CEFALEAS	Dr. Enrique Otero	Mayo 30
11. GERONTOLOGIA Y GERIATRIA	Dr. Guillermo Amaro Rangel	Junio 6
12. HEPATITIS VIRALES	Dr. Mauricio Lisker	Junio 13
13. MALFORMACIONES CONGENITAS	Dr. Gildardo Espinosa de Luna	Junio 20
14. DEPRESION	Dr. Antonio Ruiz Taviel	Junio 27
15. LA INVESTIGACION EN MEDICINA	Dr. Julio Sotelo	Julio 4

ENTRADA LIBRE. SE OTORGARA CONSTANCIA DE ASISTENCIA (CICLO)